

## **ESTUDIOS**

VENEZUELA  
Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL  
(1914 - 1918)

Ramón J. Velásquez (\*)

**Informes para el General Gómez (1914)**

En Maracay en el escritorio de Juan Vicente Gómez Comandante en Jefe del Ejército y Presidente electo, se acumulan informes oficiales y largas cartas privadas sobre la marcha de la guerra. Ministros Plenipotenciarios, cónsules, espías, hombres de negocios se apresuran a enviarle noticias o a compartir impresiones con el dictador.

El 18 de agosto de 1914, el Cónsul de Venezuela en New York, Pedro Rafael Rincones, está muy preocupado por el hecho de que el cable francés entre Venezuela y los E.E.U.U. está interrumpido en Santo Domingo debido al estallido de una revolución y en Venezuela se reciben con mucho retraso las noticias relacionadas con el conflicto europeo y decide enviar al gobierno, mientras dure el conflicto, varias colecciones diarias de los periódicos de New York, que contienen los más mínimos detalles del progreso de esa guerra colosal. Recomienda especialmente la lectura de las informaciones del *New York Herald*.

En un memorándum que califica de urgente, el Cónsul Rincones suministra interesantes datos acerca de la guerra comercial que se desata simultáneamente con la lucha armada. Dice Rincones: "Aprovecho la oportunidad para significar a usted que aunque la actual guerra europea solo tiene tres semanas de principiada, las exportaciones a Venezuela, han disminuido ya en casi un cincuenta por ciento, debido a que muchas casas fuertes de esta plaza, como las firmas Amsinck, Schutte, Bunemann & Compañía, etc, han cortado sus créditos con el exterior, ya que las firmas principales en distintos puntos de Alemania, con sucursales en Nueva York, están incomunicadas con casi la mayor parte del mundo y agrega: "Los Estados Unidos ven en esta guerra europea la gran oportunidad que se les presenta para acaparar la casi totalidad del comercio americano. Las flotas mercantes alemanas que se encuentran en algunos puertos neutrales, en su

---

(\*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón Letra "T".

mayoría se han ofrecido en venta. El comercio americano está considerando su adquisición”. “Por otra parte, el Gobierno de los Estados Unidos, apoyando ese movimiento, ha resuelto en las últimas 48 horas organizar un Cuerpo de Expertos estadísticos y Agentes Especiales de Comercio que se radicarán en Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima. La función principal de estos Agentes será de investigar exactamente cuáles son los productos europeos cuya preponderancia en la América del Sur debe ser eliminada y reemplazada por productos americanos”. “El Brasil parece haber respondido primero a ese movimiento de acercamiento comercial y ha dispuesto que la mayor parte de sus buques mercantes destinados al comercio europeo tengan en lo sucesivo líneas directas con los Estados Unidos, creando así un intercambio de productos mucho más voluminoso que el que ha existido hasta ahora”.

El 14 de septiembre de 1914, el doctor Santos A. Dominici, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Venezuela ante Washington le dice al Canciller Díaz Rodríguez: “Es imposible seguir día a día las operaciones militares, no tanto por la gran extensión de los campos de batalla y las enormes masas que están afrontándose, sino porque los movimientos de los ejércitos se efectúan en el mayor secreto, de vez en cuando interrumpido por boletines contradictorios, y porque las batallas duran semanas. Los rasgos de la campaña han sido determinados por la iniciativa alemana. Alemania, como se esperaba, puso inmediatamente en práctica su plan estratégico laboriosamente preparado en los últimos 25 años: invadir furiosamente con la mayor parte del ejército el norte de Francia y en el término de la distancia tomar a París, sorprendiendo al ejército francés antes de su concentración y agarrotando así a Francia de tal modo que todo movimiento le sería imposible sino fuese el de aceptar su vencimiento y firmar la paz antes de treinta días. Mientras tanto el Austria y algunos cuerpos alemanes bastarían para detener los pasos tardos del ejército ruso y dar tiempo a que el victorioso en Francia llegase a la opuesta frontera a vencer al coloso moscovita antes de que estuviera este completamente a sus pies”. Sigue una larga crónica de la situación correspondiente a septiembre de 1914, es el primero de decenas de informes que a lo largo de los cuatro años de lucha enviará semanalmente Dominici para el conocimiento del dictador y de la Cancillería.

El informe inicial del encargado de la Legación de Venezuela en Berlín, el diplomático y jurista Gustavo Sánchez Becerra no trae ninguna novedad, es la simple repetición de los informes que daban las agencias de noticias y de aquel país. El diplomático venezolano de mayor importancia y actuación durante los años de la guerra será el doctor Santos Dominici, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante la Casa Blanca.

El 10 de agosto de 1914, desde Génova le escribe Raúl Crespo, Cónsul de Venezuela, a Gómez: “Ha estallado la guerra; se presenta una conflagración que tiene caracteres de universal, proporciones gigantescas: la Alemania y el Austria

hacen la guerra a Serbia, Rusia, Francia, Holanda, Montenegro e Inglaterra. La Italia se ha declarado neutral, pero si el conflicto se prolonga tomará parte en favor de Francia y desconocerá el Tratado de Alianza que tiene con Austria. Esta es una guerra sin cuartel: el Austria se presentó con bandera blanca a la Bélgica implorando la paz y cuando se encontraron en buenas posiciones rompieron los fuegos contra la ciudad de Lieja, pero, los belgas resisten bizarramente. Y comenta Crespo: “Se retrocede a la barbarie o quien si esto sea una especie de quema de esas que se acostumbran en nuestras selvas tropicales en que todo desaparece bajo el fuego devorador para que después el labriego remueva el suelo ennegrecido y plantee en la entraña fecunda la simiente nueva que producirá el fruto de bendición”.

Desde el Castillo Liberador, en Puerto Cabello, el Doctor y General Numa Pompilio Osuna escribe a Gómez el 27 de octubre de 1914 para proponerle que lo envíe a los campos de batalla europeos al frente de una Misión Venezolana de Estudios Militares. “Estudiaríamos allá -le dice Osuna- como se movilizan esas grandes masas humanas; cómo se tienden sobre el terreno y sobre las aguas y pantanos los ferrocarriles que llaman militares; cómo se tienden puentes sobre los grandes ríos; cómo se conducen y aprovisionan los alimentos y los elementos de guerra, cómo emplazan sus artillerías y cómo se protegen sus diferentes armas; cómo se delinean los circuitos de fortificaciones y anotaríamos cuidadosamente lo que pudiéramos observar sobre los varios sistemas de espionaje y las diferencias con nuestras tácticas. Y concluía Osuna: “La grandeza de los pueblos está basada en su mayor o menor fuerza disponible y el adelanto militar de un pueblo estimula su progreso industrial”. La tradicional economía venezolana ha sido afectada profundamente por la guerra europea; hacendados y comerciantes han empezado a sufrir las consecuencias del conflicto, al igual que los empleados del Estado, cuyos sueldos han sido reducidos en un cincuenta por ciento.

El mismo 17 de agosto de 1914, el General y Doctor Osuna le dice a Gómez que hay que salvar las cosechas de café y cacao; sostener a los hacendados de caña y velar porque los exportadores de goma y otros productos exportables no paralicen sus trabajos que traen al país considerable suma de dinero extranjero. Pero el conflicto se ha presentado en la economía venezolana, apunta Osuna, porque la producción agrícola nacional está controlada por el comercio alemán, así como nuestras escasas industrias y ese comercio ha sabido inspirar en Venezuela horror a la aceptación de toda otra moneda que no sea el oro que, le proporciona por sí solo, pingües utilidades en el cambio por su moneda mercancía. En momentos de guerra el talón oro huye a ocultarse y los países incipientes como Venezuela necesitan contar con que sus gobiernos puedan echar mano a recursos extraordinarios que no constituyan obligaciones cobrables tarde o temprano a cañonazos. En estas circunstancias, propone Osuna, debe pensarse en que Venezuela disponga de una moneda propia, hija del crédito del país, con

la que pueda atender holgadamente a la ejecución de sus obras y a todas sus obligaciones internas y que por medio de un banco Hipotecario, en operaciones de valorización, pueda deducir del trabajo de la nación una parte de lo que deja de recoger en las Aduanas por la paralización de las negociaciones con el extranjero.

César Vicentini alarmado por la total suspensión de los créditos mercantiles y bancarios le escribía el 19 de agosto de 1914 una patética carta al presidente Márquez Bustillos. Los hacendados, por falta de suplementos de dinero no podrán recoger las cosechas, decía, y agregaba: “los comerciantes tampoco podrán cumplir, cubriendo sus créditos a sus respectivos vencimientos, las industrias no podrán seguir su producción por lo reducido de sus ventas y la falta de efectivo para tener en actividad sus talleres, todo lo cual, vendrá a producir un desastroso desequilibrio que sin duda alguna afectará seriamente las entradas del fisco. Propone Vicentini para proteger el comercio y la agricultura, salvando a la mayoría de la quiebra, que el Gobierno forme junto con los Bancos Venezuela y Caracas un capital de seis a ocho millones de bolívares, destinados a suplir a aquellos gremios, con un interés, por ejemplo, el del 9%, las cantidades que necesitan para recoger las cosechas y para hacer frente a sus créditos en descubierto por razón de la situación creada por la guerra europea. Y al mismo tiempo conceder un descuento sobre los derechos de importación de los víveres que se introducen de Estados Unidos y sobre otros artículos que podrían importarse del mismo país pues así el comercio, equiparados los precios de costo de los víveres que se introducirían más o menos las mismas cantidades que en tiempos normales, y el monto de las entradas probables del fisco sería compensado con la mayor importación que se haría de los EE.UU”.

### **Gómez ordena la neutralidad venezolana (24 de agosto 1914)**

El 24 de agosto de 1914 el Presidente Electo y comandante en Jefe ordena al Presidente Provisional Márquez Bustillos que por intermedio del Ministro de Relaciones Interiores haga saber que Venezuela permanece neutral ante la guerra que azota a varias naciones de Europa y que está firmemente resuelta a mantener su imparcialidad por la circunstancia de que los pueblos combatientes son todos amigos de Venezuela. Debe exigirse a los ciudadanos mucho comedimiento y discreción en la manera de apreciar las noticias que llegan sobre aquella guerra desastrosa, así se evitarán discusiones acerbas entre compatriotas que al no ponerles coto terminarían en incidentes desagradables.

En la misma fecha, la Inspectoría General del Ejército hace circular una orden del comandante en Jefe prohibiendo terminantemente a Jefes y Oficiales del Ejército activo nacional entrar en discusiones sobre la guerra europea en pro o

en contra de cualquiera de los países beligerantes puesto que la neutralidad de Venezuela es absoluta y, en consecuencia, no deben manifestar su opinión los empleados militares, ni pública, ni privadamente.

El 19 de agosto de 1914, el Ministro del Interior, César Zumeta dicta instrucciones a los Presidentes de Estado ordenándoles que prohíban en todas sus jurisdicciones el enganche o levas de individuos para la formación de cuerpos que tomen parte a favor de alguno de los países beligerantes en el actual conflicto así como también impedir que se lleven a cabo las ofertas de ciudadanos de Venezuela que hagan de sus servicios para la guerra a cualquiera de los beligerantes por medio de la respectiva Legación en Venezuela. Termina afirmando Zumeta: neutralidad es imparcialidad.

Todas estas instrucciones las dictó el gobierno de Venezuela cuando aún no había recibido participación oficial de los gobiernos en guerra, pero la nación no hizo declaración solemne de neutralidad por considerar la Cancillería que Venezuela no estaba obligada a ello y por considerar en primer término que la situación de neutral es un derecho, y el caso normal de los Estados.

Partiendo de esta base, y con el fin de resguardar mejor su derecho, modificó el gobierno venezolano desde el primer momento la regla aceptada en La Haya sobre provisión de combustibles a las naves beligerantes, estableciendo que no se les permitiría tomar combustible sino para llegar al puerto más próximo de otro país neutral. Sucesos posteriores justificaron plenamente la adopción de esta medida que evitó a Venezuela rozamientos penosos.

El mismo concepto fue reivindicado con motivo de la solicitud hecha por el Ministro británico de que se desarmaran los aparatos de telegrafía sin hilos de los buques mercantes con bandera de alguna de las naciones en guerra, mientras estuvieran en aguas territoriales de Venezuela. Le contestó la Cancillería que tal medida no podría considerarse como obligación del neutral, y poco después se dictó espontáneamente, en uso y resguardo de la neutralidad, una medida análoga.

En octubre de 1914, en vista de los perjuicios causados al comercio del mundo, y en particular al de América, por la guerra europea, el Canciller Díaz Rodríguez hizo una categórica declaración sobre el derecho de los neutrales y la indispensable revisión de las normas vigentes sobre la capacidad de acción de las naciones beligerantes.

Reemplazado el doctor Manuel Díaz Rodríguez por el General Ignacio Andrade, ex Presidente de la República, el nuevo Canciller continuó la gestión encaminada a proponer en nombre de Venezuela la convocatoria de un congreso Mundial de Neutrales.

### Venezuela propone un Congreso de países neutrales (1914)

Como la Unión Panamericana se había reunido en Washington para estudiar el problema de los derechos de los neutrales y ha nombrado de su seno una Comisión dedicada al estudio del problema, Venezuela decide exponer sus ideas acerca del mejor método para estudiar las novedades introducidas por la guerra moderna en materia de neutralidad y de incorporarlas al Derecho Internacional.

El Canciller Ignacio Andrade gira instrucciones al Ministro Santos A. Dominici, para que proponga en Washington la convocatoria de un Congreso de los neutrales de todos los continentes, oportunamente seguido por la reunión de una Asamblea de todas las naciones, beligerantes y neutrales, como forma eficaz de resolver los problemas que el mundo moderno ha planteado en materia de neutralidad. Como se trata de una proposición que rebasa los límites del hemisferio americano para tomar proporciones mundiales, Venezuela reclama desde el primer momento el derecho a aspirar a la prioridad de iniciativa en materia semejante.

Dominici al hablar el 14 de diciembre de 1914 ante la Comisión Especial de Neutralidad del Consejo Directivo de la Unión Panamericana expuso así el pensamiento del gobierno venezolano: “Agradezco infinitamente la invitación a presentarle el “Memorando de Venezuela sobre los derechos de los neutrales”, que ha dirigido la Comisión Especial del Consejo Directivo de la Unión Panamericana. Ya he tenido el honor de poner en las manos de cada uno de ustedes, así como en las de cada uno de los Representantes diplomáticos de las naciones neutrales acreditados en Washington, la exposición de las consideraciones en que se ha fundado el Gobierno de Venezuela para someter a las naciones neutrales la idea de un Congreso. Todos estamos acordes en que las circunstancias en que se manifiesta la guerra moderna van exigiendo, con mayor imperio cada vez, nuevas limitaciones del derecho de los beligerantes en resguardo del derecho de los neutrales, y en que es incontestable que, frente al derecho activo de los beligerantes levántese el derecho de los neutrales a concertar y organizar una acción de seguridad propia, eficaz y benéfica. Esta última es la que Venezuela propone bajo la forma de la reunión de un Congreso de Neutrales que defina, a la luz de las novedades introducidas por la guerra moderna, los derechos y los deberes de la neutralidad y que someta luego las conclusiones a que llegare a una Asamblea de todas las naciones a fin de que, unánimemente reconocidas, como habrían de serlo, por justicia y conveniencia, puesto que el beligerante de hoy es el neutral de mañana, queden definitivamente incorporadas al Derecho Internacional”.

“El Gobierno de Venezuela piensa además que el Congreso podría dejar establecido un deber nuevo, el de unirse los neutrales, ante conflictos de la magnitud del presente, para organizar la protección de sus propios intereses:

deber cuya consecuencia lógica sería un nuevo derecho, el de mediar, que se ejercería desde luego con todas aquellas restricciones y limitaciones de circunstancia y de tiempo que lo hicieran compatible con el respeto debido al derecho de los beligerantes”.

“Por ese camino, un poco más allá se llegaría a la creación de una entidad permanente que representaría desde el primer asomo de un conflicto, a la unión de los neutrales, y, al hacerse oír por su derecho, podría en la mayoría de los casos, detener la ruptura y siempre limitar la extensión, la duración y el alcance de las hostilidades”.

“La iniciativa de un Congreso de ese género corresponde a las repúblicas americanas, quienes, a más de sus esfuerzos tradicionales por el buen éxito del arbitraje internacional, háyanse en posesión de una neutralidad absoluta e insospechable; por tanto, opina mi gobierno que esta Comisión sería la llamada a estudiar y preparar todas las cuestiones relativas a aquel. Finalmente, el Gobierno de Venezuela vería con satisfacción muy señalada que, en el caso de acogerse el proyecto que presenta, la iniciativa de la reunión partiese de los Estados Unidos de América por la excepcional situación que hoy ocupan, así frente a los beligerantes como entre los neutrales mismos, y como justa coronación de la obra que el Presidente Wilson y el Secretario de Estado Bryan han venido, con fuente y sereno entusiasmo, erigiendo en beneficio de la Paz Universal”.

“La idea de Venezuela, es, en resumen, la de que se incorporen cuanto antes al Derecho de Gentes, definitivamente resueltas y aceptadas por todas las Naciones, tanto las modificaciones indicadas ya por la experiencia de la guerra actual, como las que podrían preverse de la evolución misma de ésta. La preparación del programa de esas cuestiones les tocaría a las naciones americanas, iniciadoras del pensamiento de revisar los derechos y deberes de la neutralidad. En cuanto a la convocación del Congreso, su oportunidad, el sitio de las conferencias, así como si ha de efectuarse la reunión en dos o en una sola etapa, esto es, si primero ha de convocarse a los neutrales solos y enseguida también a los beligerantes y neutrales, propone Venezuela que se deja a la sabia decisión del Gobierno de los Estados Unidos...”.

El mismo día entregó Dominici la nota al Secretario de Estado, William Jening Bryan e hizo llegar la proposición a los representantes diplomáticos de todos los países acreditados ante la Casa Blanca.

El 20 de diciembre, el “New York Times” en su editorial se refiere a la proposición venezolana. La califica de “una de las más grandes y amplias que han nacido del sentimiento reinante entre las naciones neutrales. “Lo que hace al proyecto (venezolano) excesivamente importante y trascendental -dice el NYT- es el hecho de que no limita la sugestión de la referida conferencia Internacional

a las 21 naciones del Norte, Centro y Sur América. La idea venezolana -concluye el diario neoyorkino- es la de que se celebre en Washington una Conferencia Mundial de los neutrales y de que la obra de esa Conferencia de Washington sea luego sometida a un Congreso de todas las Naciones. El Congreso de Neutrales de Washington redactaría el Código Neutral del Derecho Internacional esto se codificaría al pensamiento y sabiduría de los neutrales para ser sometido al juicio de todas las naciones.

Días más tarde responde Washington. No lo hace el Secretario Bryan sino el Subsecretario Osborne, quien manifiesta a Dominici que el Gobierno norteamericano aprecia altamente los sentimientos contenidos en el memorándum del gobierno de Venezuela y aprovecha para informarle que el memorándum ha sido leído con intenso interés y recibirá la debida consideración. Punto y archivo.

El año siguiente: el 9 de febrero de 1915 el senador norteamericano La Follete presenta ante el Congreso de los EE.UU. un proyecto de resolución para autorizar al presidente Wilson, a fin de que convoque a las naciones neutrales a un Congreso que tomando en cuenta la pronta cesación de las hostilidades y el establecimiento de la paz entre las naciones beligerantes de Europa dicte normas sobre la limitación de armamentos, nacionalización de fábricas de armas, prohibición de exportación de armas para países en guerra; creación de un Tribunal internacional ante el cual toda la nación pueda ser oída al ver amenazados sus derechos vitales a la paz y al desarrollo de su vida nacional y la creación de una Asamblea de Naciones neutrales.

Dominici al informar al Canciller Andrade comenta: "La Follete hablará en la próxima sesión del Senado y espero que se refiera al proyecto de Venezuela, pues, el suyo que recomienda al Senado no es más que la idea de Venezuela en forma parlamentaria. Pero ni la Casa Blanca volvió a hacer mencionar del proyecto Andrade de un Congreso Mundial de naciones beligerantes y neutrales, ni La Follete en su discurso se dio por notificado de la existencia de la proposición que Dominici había presentado y dado a conocer profusamente en los medios políticos, gubernamentales y diplomáticos de Washington.

### **La opinión de César Zumeta sobre la guerra (1915)**

Los años de 1915 y 1916 no registran grandes hechos relacionados con la guerra europea. Continúan las dificultades que el comercio, los agricultores y ganaderos enfrentan con grandes problemas, tanto para la recolección de las cosechas por la escasez de suministros como por conflictos crecientes para la exportación.

Los ingresos y Gastos Públicos en el Año Fiscal de 1915-1916 fueron: Ingresos: Bs. 65.674.000 y por Egresos: Bs. 57.970.000. Este año se cierra el Presupuesto con un Superávit de Bs. 7.744.000. El Fondo de Reserva del Tesoro alcanzó a Bs. 19.550.000. Se erogó por Situado Constitucional, Bs. 5.667.000. La balanza comercial resultó con un saldo adverso de Bs. 10 millones, primer saldo adverso que aparecía después de 40 años de saldos favorables sin interrupción, lo que debe atribuirse a la guerra europea que limitaba los transportes marítimos. Las importaciones fueron del orden de Bs. 129 millones y las exportaciones de Bs. 119 millones.

El café en el año fiscal de 1916 alcanza con su exportación a la cifra de 747 mil sacos de 60 k. por Bs. 46 millones; el cacao 304 mil sacos por Bs. 23 millones y los cueros de res: 378 mil unidades por valor de 10 millones de bolívares. Se exportó petróleo por valor de Bs. 112.000 bolívares.

En el año económico de 1917-1918 los ingresos y gastos públicos fueron los siguientes: por Ingresos: Bs. 53.353.000 y por Egresos: Bs. 52.948.000, se recaudó por derechos de importación la mitad de lo recaudado el año anterior o sea, Bs. 21.979.000. Las importaciones tuvieron un monto de Bs. 80.948 y las exportaciones de Bs. 98.000.000, con un saldo favorable de Bs. 17 millones. Las exportaciones de café llegan a un valor de Bs. 29 millones de bolívares y las de petróleo tienen un valor de Bs. 899 mil bolívares por 21 mil toneladas métricas.

En diciembre de 1915, desde New York, el político y escritor César Zumeta, le escribe una larga carta a Juan Vicente Gómez. Notable conocedor de la política americana, sociólogo de extraordinaria visión, a Zumeta le preocupa el plano que vaya a ocupar Venezuela en el nuevo reparto del mundo que va a surgir de esta guerra. Al mismo tiempo que truenan los cañones y se intensifica la guerra submarina, las grandes naciones adelantan sus planes de dominación política y económica para la hora de la paz. Zumeta habla a Gómez de la nueva política panamericana proclamada por el Presidente Wilson en su último mensaje al Congreso y ratificada por el Secretario de Estado, Lansing, en su discurso ante un Congreso Científico reunido en Washington. Política wilsoniana que conduce a estrechar las relaciones de todo orden entre las naciones de América hasta aliarlas, al llegarse el caso, para la defensa de la integridad y la soberanía de cada una de ellas, si fuera amenazada por el peligro exterior. Para Zumeta, el plan de Wilson (1915) es el mismo de Bolívar en 1824 y 1826. Se trata de hacerle frente a la expansión absorbente de Europa en nuestros países. Explica Zumeta que los Estados Unidos se opusieron en 1826 al plan de Bolívar porque le daba predominio a Inglaterra, pero, hoy lo aceptan porque se ven amenazados por la enemistad de Alemania que le disputa el comercio hispanoamericano y por el Japón, posible aliado de Alemania, que le disputa el comercio del Pacífico. Para Zumeta, esta alianza de las repúblicas hispanoamericanas con los Estados Unidos no traería sino beneficios si se llevaba a cabo de buena fe. Advertía Zumeta que

si la alianza de los Estados Unidos se hacía en beneficio de las potencias hispanoamericanas: Argentina, Chile y Brasil, Venezuela quedaría relegada a una tercera categoría y expuesta a riesgos e injusticias. Las líneas de vapores que ya se proyectan pasarían frente a nuestras costas sin tocarlas, llevando a flete barato carne argentina y frutos del Brasil; mientras nosotros embarcaremos en vapores lentos, a alto flete, nuestros productos. Los capitales americanos irían en condiciones equitativas a donde la corriente mercantil los lleve, a fomentar la riqueza y no vendrían a Venezuela. Advertía además Zumeta en refuerzo de sus tesis de la adhesión de Venezuela a la alianza propuesta por los Estados Unidos que Venezuela ni podía permanecer aislada en esta nueva ordenación continental que proponía Wilson pues el Brasil es rival nuestro por más de un motivo y se inclina a Colombia con quien tiene intereses comunes en los territorios amazónicos que de la región de Río Negro se extienden a Ecuador y el Perú. Chile, por sus intereses en el Pacífico, es viejo amigo de Colombia. La diplomacia de Bogotá en todas las capitales de América es activísima y cuenta con las simpatías de Argentina, en donde ni nos perdonan a Bolívar, ni desean que nuestros llanos entren a rivalizar con sus pampas y porque somos rival serio ya que estamos a la tercera parte de la distancia de los mercados consumidores de Norte y Europa.

En otra carta del 21 de febrero de 1916, Zumeta abundaba en elocuentes razones en favor de la participación de Venezuela en la evolución panamericana.

### **Gómez le responde a Zumeta (1915)**

A estos alegatos, Gómez respondió el 13 de marzo de 1916, una extensa carta, en la cual, entre otras cosas, le decía: “ha sido siempre regla invariable de mi conducta política desde el mismo día que asumí el gobierno de Venezuela, trabajar con todas mis fuerzas en mantener relaciones de armonía y de paz con las naciones del mundo, procurando no dar por mi parte el más leve motivo que contradiga mis intentos a tal respecto. Así, al estallar la guerra europea en el fondo de mi espíritu he lamentado por el incalculable retroceso que con ella sufren los avances del progreso universal, me apresuré a dictar órdenes terminantes en el sentido de mantener una absoluta neutralidad de los venezolanos en la sangrienta querrela, y hoy he visto con satisfacción que nos cita en Europa como ejemplo de imparcialidad y comedimiento en presencia del gran conflicto”.

“Y así como en la dirección interna de los asuntos públicos del país me ha visto usted pregonando a todas horas la unión y la paz entre los venezolanos, sin jamás inclinarme a ninguna bandería así también el programa de mi gobierno inaugurado en aquella ocasión solemne en “La Providencia” donde brindé por la

paz y por la unión en medio de tantas ambiciones desbordadas e impacientes y que luego, en el andar del tipo, ha venido a consolidar venturosamente los destinos de la República, así también encuentra usted hoy, en mis propias manos, la misma bandera blanca de entonces, con idénticos ideales y con el mismo generoso anhelo de ver la paz reinando como una Diosa en todas las naciones de la tierra”.

“Y esta visión mía la considero como una necesidad de mi alma, y será hoy, como ayer, y como mañana una adorable obsesión que nunca abandonaré por que creo honradamente que la paz entre los hombres es un mandato del cielo que debemos acatar para honra y felicidad de los humanos”.

“Nunca me aprestaré para entrar en reyertas con nadie, ni buscaré en consecuencia alianzas premeditadas ni para el agravio, ni para la defensa. Yo creo que por sobre todas las pasiones de los hombres hay una Voluntad Suprema que cuida el destino de los pueblos y a ella debemos confiar nuestra suerte, no dando ocasión a que se nos crea enrolados con los que se imaginan que todo el mundo debe resolverse a impulso de la fuerza bruta y no en el sereno ambiente de la paz y la virtud que deben ser en mi concepto, las únicas antorchas que guíen a la humanidad en sus diversos derroteros”.

“Ya sabe usted, pues, como pienso yo acerca de los puntos a que se refiere su apreciable carta que contesto, y en toda mi exposición habrá de ver usted la firmeza de mi actitud de permanecer absolutamente neutral en cuantas alianzas se fomenten en el mundo para atacar o para defender sus respectivos intereses”.

“Venezuela que conserva serena la mente y tranquila la conciencia, que no sufre delirios de ambición ni tiene odios de nadie porque a nadie ha ofendido en forma alguna, se mantendrá sola si fuere necesario, cruzada de brazos ante los posibles disturbios continentales del porvenir, pero con la frente muy alta, diciendo como un personaje de la historia: NADIE HA LLEVADO LUTO POR MI CULPA”....

En noviembre de 1915, escribe Juan Vicente Gómez una carta a su hijo Gonzalo, estudiante en París. El dictador ha sido informado de que su hijo ha tomado en forma franca y vehemente partido por uno de los bandos en guerra. La carta fue localizada en el copiador de correspondencia de Gómez, en 1970 localizado, y dice en su párrafo principal: “Se que en presencia de prominente europeo, en lugar de conservar la circunspección que te corresponde como hijo de un pueblo que en esta contienda ha observado la más estricta neutralidad, te has parcializado por uno de los contendores, cosa a todas luces incorrecta, porque tanto por tu condición de venezolano, cuando porque eres hijo de quien acaba de ser elegido Presidente de la República, debes permanecer alejado de esas pasiones y conservar sanamente el corazón y en la memoria la pasión de la Patria”.

### La prensa venezolana y la guerra (1915)

El 7 de enero de 1915 le pregunta Von Prollius al Canciller Andrade que si el Gabinete acabó de dar o dará por fin a las autoridades locales el permiso necesario para publicar los folletos de la colonia alemana. (Es la solicitud para la publicación de “El Eco Alemán”) y agrega el Ministro Von Prollius: “mis compatriotas impacientes por la tardanza me enrostran la ineficacia de mis diligencias cerca del Gobierno Nacional”.

Desde fines de 1914, ha venido quejándose de dos cosas: de la actitud inamistosa hacia Alemania por parte de la prensa caraqueña y de la tardanza en la entrega de los mensajes radiotelegráficos que procedentes de Washington Bogotá recibe la Legación por la vía telegráfica nacional de San Antonio-Caracas.

Con respecto al primer aspecto, en septiembre de 1914, se queja Von Prollius de que en el allanamiento de la Alianza Siria de Valencia para ayudar a los heridos de los ejércitos franceses aparecen frases de violento ataque contra la nación alemana. “El Universal” en su edición del 29 de septiembre de 1914 publica una emocionada carta de los sirios vecindados en Valencia. El mensaje lo encabeza: Julián Laram, José Aoun, Salomón Raidi, Pedro Raidi y Jorge Aché y se apellidan “los franceses de oriente”. El Ministro alemán le pregunta al Canciller venezolano Manuel Díaz Rodríguez: ¿esos señores son venezolanos? ¿tienen acaso la nacionalidad turca?. En ambos casos, continúa, resulta inconveniente que observando Venezuela una actitud de estricta neutralidad, tomar públicamente partido y calificar en forma injusta a una nación y a un gobierno amigos del pueblo y del gobierno de Venezuela. Von Prollius pide al Canciller Díaz Rodríguez que se exija a los sirios, la supresión de la frase en las próximas publicaciones de su llamamiento.

Desde noviembre de 1914, Von Prollius viene reclamando al Ministerio de Fomento, a través de la Cancillería, la tardanza en la entrega de los mensajes telegráficos que recibe desde Berlín por la ruta Washington-Bogotá. El gobierno alemán utilizaba esta ruta, pues, el único medio de comunicación directa con Europa era el cable francés y esas líneas de transmisión pertenecían al enemigo. Las noticias las recibía diariamente de Berlín, la embajada en Washington por la vía radiotelegráfica, de allí eran transmitidas ya en español, por vía telegráfica a Bogotá quien las enviaba a Caracas, utilizando la red nacional telegráfica de Occidente. Un telegrama decía Von Prollius- puesto en Bogotá el 13, recibido en San Antonio del Táchira el 14, requirió tres días y tres noches (17 de de abril) para llegar a Caracas. El Ministerio de Fomento responde que en la fecha de envío hay una equivocación, pues, el telegrama llegó a San Antonio el 16 y no el 14. Pero, con esta explicación y no obstante las promesas de enmienda continuarán retardándose los mensajes y continuará a lo largo de los años de la guerra, la terca reclamación de Von Prollius.

### El Boletín de San Cristóbal (Noviembre de 1916)

En San Cristóbal, circulaba también un periódico dedicado a la defensa y propaganda de la causa aliada, bajo el nombre de *Guerra Europea*. “Boletín de información” que reproducía todas las noticias y propaganda enviadas por las naciones aliadas. En su número 62 reproduce el artículo de Pierre Loti y el Ministro alemán en su carta del 9 de diciembre pide al gobierno nacional que haga llegar al periódico tachirenses la amonestación respectiva.

Pero donde la lucha entre alemanes y aliados es más violenta y cobra caracteres de crisis es en Ciudad Bolívar. Ambas colonias son numerosas y poderosamente hablando económicamente. De un lado, los alemanes de las grandes casas comerciales y, de otra, los corsos que agitan el ambiente. En la capital de Guayana se ha fundado una Liga Aliada y circula un periódico que es su órgano *Igualdad* se llama la hoja que se declara “defensora de la causa aliada”. El 16 de agosto de (1917) *Igualdad* publica un artículo del panfletista colombiano Vargas Vila, titulado “Borgia-Lutero” en el cual se insulta simultáneamente al Papa y al Kaiser. La reclamación alemana tiene éxito y el 20 de octubre participa el Ministro del Interior, Ignacio Andrade al Canciller Bernardino Mosquera que el periódico *Igualdad* ha cesado en sus labores.

Pero los miembros de la Liga Aliada son tercos y tienen recursos y pocos días después está en la calle un nuevo periódico “El Derecho” tan agresivamente aliadófilo como el clausurado *Igualdad*, pero, como “El Derecho” publica violentos ataques contra la Casa Imperial alemana y contra el Mariscal Von Hindenburg, Von Prollius se dirige al gobierno por intermedio del Canciller para pedirle que le apliquen al periódico en cuestión la misma medida de clausura que fue dictada contra el periódico germanófilo de Ciudad Bolívar, *Justicia* suprimido por el simple hecho de haber mencionado el nombre del Presidente Wilson.

Pero la batalla entre los representantes de los dos bandos en guerra sigue en Ciudad Bolívar y la situación se torna en ciertos momentos muy difíciles, al borde de los motines. En septiembre de 1917, la colonia alemana de Ciudad Bolívar, repartió entre los amigos de su causa un retrato del Kaiser Guillermo II y en el respaldo, impresas, numerosas máximas tomadas de los discursos del Emperador, entre otras estas: “Ser fuerte en el dolor. No desear lo que no tiene valor. Consolaos de mil horas amargas con una sola que haya sido buena”. Dos días más tarde, se repartió profusamente por correo una tarjeta con el mismo arreglo reemplazando el retrato del Kaiser por una calavera y con un conjunto de frases que llevaban por encabezamiento: Máximas del Emperador Atila y empezaban así: “ser rudo y cruel. No desear jamás sino la grandeza aún cuando para lograrlo hayan de cometerse mil iniquidades. Por una hora de dolor que sufráis, consolaos por las mil de torturas que proporcionáis a la humanidad” y como fecha 453 años de la era cristiana.

Para febrero la situación entre las colonias de los países europeos complicados en la guerra era crítica en Ciudad Bolívar. Los diplomáticos y agentes consulares alemanes calificaban de negligentes y parciales a las autoridades locales y reclamaban la acción enérgica del gobierno federal. El Cónsul de Ciudad Bolívar participaba que los alemanes que vivían en el paseo Germania se veían amenazados en su tranquilidad y que creían que de seguir las cosas cómo iban muy pronto tumultos populares saquearían sus casas. Todas las noches, dice el informe, los corsos invaden el paseo y después de provocar ruidos tremendos, de gritar vivas y abajos terminan entonando La Marsellesa. Las esposas e hijas de los alemanes, dice el reclamo, ya no se atreven a salir a la calle por temor a un incidente grave.

En setiembre de 1918, presenta el Ministro alemán el último reclamo contra la prensa de Ciudad. En su edición del 7 de septiembre, *El Derecho*, órgano de la Liga Aliada de Ciudad Bolívar ha publicado un artículo que bajo el título de "Notas de un ametrallador" usa constantemente la palabra boche por alemán y califica al Emperador de Alemania de Emperador de los Boches. Ese es un lenguaje antineutral, dice von Prollius, y pide al gobierno de Caracas que exija a los redactores de *El Derecho* abstenerse de ofender al pueblo y al gobierno alemán.

### **Los Estados Unidos entran en la guerra (17 febrero, 1917)**

El 6 de febrero de 1917, con la entrada de Estados Unidos en la guerra, marca para Venezuela y, especialmente, para el gobierno de Juan Vicente Gómez, época de grandes dificultades como consecuencia de la posición neutral adoptada y mantenida por el gobierno venezolano.

El 6 de febrero de 1917, Preston Mc Goodwin, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del gobierno de los Estados Unidos ante el de Venezuela, comunica al Canciller Ignacio Andrade la ruptura de relaciones diplomáticas entre el gobierno de Estados Unidos y el de Alemania. El Presidente Wilson había retirado su Embajador en Berlín y ordenado la entrega de pasaporte al Embajador alemán en Washington.

La decisión de Wilson fue tomada frente al anuncio del gobierno alemán de renovar la guerra submarina. El Presidente Wilson había prometido que si Alemania realizaba sus amenazas, si la vida o buques norteamericanos fueren sacrificados en la ejecución de aquel plan, él volvería ante el Congreso a pedirle autorización para el empleo de todos los medios necesarios a la protección de los marinos y ciudadanos norteamericanos en alta mar. Desde ese momento llamó la atención la frase del presidente: "Nada menos puedo hacer. Doy por sentado que todos los gobiernos neutrales tomarán el mismo camino".

Y efectivamente, el 5 de febrero, supúsose en Washington que al comunicarle en el Departamento de Estado a los gobiernos neutrales la ruptura acaecida entre los Estados Unidos de Norteamérica y Alemania, encargó a sus representantes acreditados cerca de aquellos, la insinuación de que, los demás gobiernos neutrales asumieran actitud semejante a la de los Estados Unidos pues contribuirían así al restablecimiento de la paz del mundo.

### **El Canciller Andrade declara que Venezuela es neutral (1917)**

El 12 de febrero, respondía el Canciller Andrade a las insinuaciones del Departamento de Estado. Venezuela, dice en su carta de respuesta, no puede menos que deplorar profundamente los sucesos que han llevado a la ruptura de relaciones entre EE.UU y el imperio alemán y en esta grave ocasión considera el gobierno su deber afirmar una estricta neutralidad atendiendo a los sagrados intereses de la nación y de acuerdo con los principios del derecho internacional. Ratificaba Andrade ante el diplomático norteamericano que Venezuela mantendría las relaciones de paz y amistad que la ligan tanto a los países beligerantes como a las naciones neutrales.

El Ministro Mc Goodwin no se siente satisfecho con la respuesta de Andrade y el 15 de febrero escribe una nueva carta a la Cancillería venezolana, en la cual, le manifiesta al General Andrade que Venezuela no ha respondido a la invitación del presidente Wilson de adoptar frente a Alemania una actitud igual a la asumida por EE.UU el 2 de febrero, es decir, rompimiento de relaciones.

El 23 de febrero, responde Andrade: El gobierno de Venezuela había entendido contestar todos los puntos de la nota del gobierno americano, mas, en vista de la nueva comunicación de V.E. cumple ratificar, como ya lo ha manifestado a V.E. el más vivo deseo de Venezuela de conciliar sus sentimientos de amistad y de neutralidad hacia todos los países beligerantes con todo lo que tienda a hacer la guerra más humana entre los beligerantes y más respetados los derechos de los neutrales. La actitud de Venezuela, afirma enfático, corresponde a su propósito de no abandonar el cumplimiento de ninguno de sus deberes de país neutral, y de no abandonar tampoco ninguno de sus derechos. La posición adoptada por Venezuela aparece bien clara: ella aspira a conservar sus relaciones de paz y amistad con todos los países en estado de guerra, y mantener su más estricta neutralidad; y tengo además el honor de manifestar a V.E. que la conducta discreta y circunspecta del gobierno de Venezuela ha merecido la consideración de todos los países. Finaliza el Canciller venezolano su respuesta con esta afirmación: "La nota de V.E. hace alusión a la amistad que ha existido y existe entre Venezuela y los Estados Unidos y yo me apresuro a decir a V.E. que en mi patria se recuerda con profunda simpatía y se siente un íntimo aprecio por la

tradición de esa amistad antigua y sincera entre los dos países y siempre generosa de parte de la patria de V.E.”.

Durante los meses de febrero y marzo, grandes manifestaciones en las ciudades de los Estados Unidos urgían al Presidente Wilson para que declarara la guerra a Alemania. Se alegaba que la guerra había sido declarada de hecho por Alemania a los EE.UU y que, por lo tanto, el Congreso y el Gobierno debían poner de inmediato en vigor todas las medidas necesarias para la defensa de la dignidad del país. Wilson firmó la declaración de guerra el 6 de abril de 1917, las potencias europeas que combatían a los imperios centrales no fueron llamadas por los EE.UU. aliados sino tan sólo asociadas a los Estados Unidos.

El Departamento de Estado reclamaba la respuesta de los gobiernos latinoamericanos a la proposición de Wilson de romper relaciones con Alemania. El primero que respondió positivamente al reclamo de la Casa Blanca fue el Brasil que rompió el 11 de abril las relaciones diplomáticas con el gobierno alemán y luego se posesionó de los buques alemanes, unos 46, surtos en los puertos brasileños, y se preparó de inmediato para la declaración de la guerra a Alemania. Bolivia rompió igualmente el 13. Las relaciones con Alemania han llegado a ser insoportables en estas circunstancias, dijo el Canciller boliviano al representante diplomático alemán en La Paz al remitirle los pasaportes. Costa Rica y Panamá ofrecieron toda clase de facilidades marítimas para la guerra a los Estados Unidos. En Argentina se celebraron grandes manifestaciones anti-alemanes, pero, el gobierno de Hipólito Irigoyen se limitó a proclamar la justicia de la declaración de guerra de los Estados Unidos y ratificó su neutralidad. Para el 17 de abril, se esperaba en Washington la respuesta de Paraguay, Perú y Uruguay, pues ya los países centroamericanos (Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador) habían respondido afirmativamente a los requerimientos de Wilson. La prensa norteamericana llamaba la atención sobre el hecho de que Venezuela, Colombia y Ecuador no hubieran dicho una palabra después de la declaratoria de guerra y se pretendía explicar la actitud de Colombia como resultado del resentimiento de esa nación con los EE.UU. por la separación de Panamá y en cuanto a Venezuela como influida en esta materia por Colombia y dominado su gobierno por el poderoso gremio comercial de Alemania.

Dominici desde Washington urgía al gobierno de Venezuela una clara y pronta definición favorable a la posición norteamericana. Según Dominici, Venezuela debía romper en forma inmediata relaciones con Alemania. “Los envidiables antecedentes de Venezuela, decía Dominici, una de las máximas creadoras de la libertad en el mundo, la obligan hoy a dar su apoyo moral a las hermanas del Continente que han aceptado el reto lanzado contra sus principios. Además en mi concepto nuestros intereses materiales y políticos se encuentran más fuertemente protegidos dentro de la solidaridad panamericana”.

El 18 de febrero de 1917, Laureano Vallenilla Lanz le escribía a Gómez: “Las dificultades surgidas entre EE.UU. y Alemania, el empeño de la primera de estas naciones de arrastrarnos a todas las Repúblicas latinoamericanas en su camino, no tiene para nosotros la fatalidad que algunas personas quieren atribuirle. Venezuela no ha adquirido ningún compromiso al respecto. No le faltaría, pues, a ningún pacto porque ninguno tenemos celebrado con EE.UU. Antes bien, Venezuela proclamó su neutralidad y definió el derecho de los neutrales universalizando los principios en que fundaba su actitud”. Recordaba Vallenilla Lanz a Gómez cuál había sido la política de los EE.UU en Hispanoamérica. “Nosotros podemos sacarle ventajas para nuestro desarrollo económico y el mantenimiento del orden pero debemos temerle todo en el porvenir, porque el imperialismo representa para ellos una necesidad de expansión y el crecimiento de aquel pueblo no se detiene a menos de una circunstancia imprevista”. Concluía Vallenilla Lanz sus reflexiones sobre el papel de Venezuela en el conflicto: “Vistas las cosas serenamente, a nosotros no nos conviene, de ningún modo, sin que deba jamás decirse, ni menos demostrarse, el abatimiento de Alemania”.

El 19 de abril, desde Washington, el doctor Dominici volvía a urgir al Presidente Gómez a tomar una posición francamente favorable a la actitud norteamericana. Volvía a repetirle que se miraba con extrañeza la actitud de silencio y duda de Venezuela, Colombia y Ecuador pero que se abrigaba la confianza de que la definición de Venezuela decidiría la posición de las “otras dos hijas de Bolívar” a favor de los EE.UU. “En mi concepto -dice Dominici- bastaría una franca declaración del gobierno venezolano en el que reconociera la indiscutible justicia de la causa mantenida por los EE.UU. y la obligación superior de las Repúblicas americanas de protestar solidariamente contra la violación de los principios del Derecho de Gentes. No habría que mencionar a Alemania y si el representante del imperio en Caracas pidiera explicaciones podría decirse que Venezuela ratifica sus declaraciones anteriores”. Concluía Dominici advirtiéndole a Gómez. “En los momentos actuales, el pueblo y el gobierno de EE.UU. se resentirían profundamente de todo acto de frialdad o indiferencia de parte nuestra; así como agradecerían intensamente cualquier franca demostración de amistad y simpatía”.

### **Las cartas de Preston Mc Goodwin**

El 19 de abril, el Ministro americano Preston Mc Goodwin, envía una carta violenta y desconsiderada al Canciller Andrade. Estados Unidos no se explica “el silencio del gobierno de Venezuela”. Frente al apoyo entusiasta dado espontáneamente por casi todas las naciones hispanoamericanas -dice Preston Mc Goodwin- el gobierno de Washington está asombrado por la omisión de su tradicional amiga Venezuela”. Este silencio, agrega, la hace conspicua (podría

haber dicho sospechosa) entre las otras naciones que consideran la soberanía del Estado esencial a la existencia nacional.

Copia Preston Mc Goodwin, el texto de un recado que ha recibido del gobierno de Washington y que dice: “Señalé al General Gómez la amistad que el gobierno de los Estados Unidos siempre le ha manifestado y el deseo de parte del gobierno que estas estrechas y amistosas relaciones continúen”. En un castellano casi ilegible, en cuya lectura se comprende que no intervino ningún secretario en la redacción del memorándum, Preston Mc Goodwin reclama violentamente la actitud adoptada por Venezuela. No hay razones humanitarias, ni económicas, valederas para que el gobierno venezolano quiera mantenerse aparte de las naciones vecinas que luchan resueltamente contra el bamboleante y decadente imperialismo alemán. Y agrega, este no es tiempo oportuno para rehusar lo que no sería sino el apoyo moral a un Gobierno y de un pueblo cuya genuina y viva amistad desde Bolívar hasta Gómez, con la única excepción de Castro, es mencionada en la historia de esta tierra. “No puede sacrificarse esa amistad, reclama Preston Ms Goodwin, por una dinastía desacreditada del otro lado del mundo: una dinastía pervertida y aborrecida cuyo único título para la atención de este Hemisferio es haber sido rechazada en el bloqueo injustificable de un puerto venezolano, por un telegrama de Washington. “El gobierno de los Estados Unidos –dice Preston Mc Goodwin, no puede comprender que no se haga distinción entre un amigo habitual de los gobiernos de América y una dinastía loca que ha proclamado su menosprecio de los principios y de la ley por debajo y por encima de la tierra y el mar. La solemne declaración del Presidente Wilson de que “la neutralidad ya no es factible ni deseable cuando se trata de la paz del mundo”, merece seria consideración, pues, fue dada por un haitre que es escrupulosamente honrado y que ha dedicado mucho tiempo a la valiosa reflexión de este tema. Wilson ha sido demasiado amigo del General Gómez y es dueño del más grande sentimiento de honor para que no merezca un tratamiento justo y equitativo, actitud en contrario él jamás la aguardaría”. ...

Reclama Preston McGoodwin la orden dada por el gobierno a los diarios caraqueños prohibiéndoles la publicación de una noticia procedente de Washington en la cual se enumeraban los países latinoamericanos que no habían tomado posición favorable a Washington, enumeración que colocaba a Venezuela como una excepción. Mantener esa prohibición, decía Preston Mc Goodwin la considerará mi gobierno como una descortesía y una desatención y deseo evitar un malentendido entre los dos gobiernos. Quiero lo más pronto posible no sólo la definitiva decisión de Venezuela sobre las proposiciones de Washington sino también la respuesta del General Gómez al recado de la Casa Blanca.

Las noticias de las dificultades con Washington se extienden por todos el país y es el tema obligado de las conversaciones caraqueñas de abril de 1917. Washington frente a Gómez. La casa de Mc Goodwin empieza a ser visitada por

lo enemigos de Gómez y manifestaciones de las más diversa índole estimulan a mantener su actitud dura, desconsiderada hacia el gobierno.

El 27 de abril, en un nuevo memorándum al Canciller Andrade insiste Preston Mc Goodwin en obtener una categórica respuesta al planteamiento formulado por el Presidente Wilson a los demás gobiernos del hemisferio Occidental. En su enrevesado lenguaje Preston Mc Goodwin le dice al gobierno venezolano que Washington no quiere una nueva declaración retórica sobre deberes y derechos de la neutralidad sino una toma de posición frente a los grandes acontecimientos derivados de la extensión del conflicto a tierras americanas. La decisión que adopte Venezuela, dice el diplomático americano, tendrá directa y positiva influencia sobre el futuro bienestar del país". "La calidad de ánimo que nos ha refrenado mientras existía la condición de neutralidad ya está abandonada y una política agresiva es indispensable para reivindicar nuestras intenciones coronaciones soberanas del mundo occidental". Y advierte "si en este asunto se demora la acción, ya demasiado demorada, la entrada de Venezuela en esta muy necesaria empresa, indudablemente e infelizmente, tendría menos valor".

Como los días pasan y la respuesta anhelada no llega, a fines de abril, anuncia el Ministro Preston Mc Goodwin, que no asistirá a la sesión solemne del Congreso Nacional que se celebrará el 3 de mayo en que presentará el doctor Márquez Bustillos el Mensaje Anual como Presidente Provisional de la República. "Quiero evitarme un momento desagradable", le dice al Canciller. Se refería a las declaraciones que sobre la política internacional del gobierno y, especialmente, al conflicto mundial, iba a leer Márquez Bustillos. Preston Mc Goodwin no se quedó en este gesto aislado; sino que alentó a los representantes de las potencias aliadas en Caracas para que siguieran su ejemplo logrando en efecto que los ministros de Inglaterra, Francia e Italia no asistieran a la presentación del mensaje. Los representantes diplomáticos de Brasil y Bolivia a quienes también invitó Preston Mc Goodwin, a que se unieran a su manifestación contra el Presidente, se negaron a unirse e hicieron acto de presencia.

Leído por el Presidente Márquez Bustillos el Mensaje, se permitió entonces la publicación en los diarios caraqueños de la información proveniente de la embajada norteamericana en donde se enumeraban los países hispanoamericanos que simpatizaban con la acción emprendida por los EE.UU. pero, adicionando a dicha información la parte del mensaje del Márquez Bustillos en donde se hacía referencia a la tradicional y sincera amistad que ligaba al gobierno venezolano con el de los EE.UU. A la publicación de la declaración de Márquez Bustillos respondió Preston Mc Goodwin, en una carta, de violento tono al Director de "El Universal", Andrés Mata. Leí su información así como su editorial sobre el Mensaje –le dice Mc Goodwin- y estoy muy impresionado por su aseveración de que la referencia a los EE,UU. en el Mensaje Presidencial está expresada en términos claros. Después de su lectura, obtuve la opinión imparcial de 8

venezolanos; 2 puertorriqueños; 1 español y 1 italiano, todos de vida civil y no común inteligencia y todos sin excepción, me informaron separadamente, que en su opinión de que las palabras allí utilizadas no tienen sentido alguno. (Las palabras de Márquez Bustillos son las siguientes: “Venezuela sigue el desarrollo de los acontecimientos con el natural interés que emana del principio de defensa por el cual han entrado en la guerra los Estados Unidos; de la amistad tradicional que la une a esta República y de aquellos intereses que son comunes a las Naciones del Continente”). En carta a Mata califica de “sarcasmo” la declaración de MB y termina afirmando: “hay aquí algunas personas engañadas que merecen más compasión que censura”.

Pero la actitud de Mc Goodwin frente al gobierno venezolano es cada vez más agresiva. No ha vuelto a visitar al doctor Márquez Bustillos quien le ha ofrecido recibirlo sin solicitar previamente audiencia, no se asoma por la Cancillería y su residencia continúa siendo frecuentada día y noche. No quiere contacto con el Presidente Provisional, ni con el Canciller pero varias veces ha llamado al Segundo Vicepresidente de la República, general Caracciolo Parra Picón para hacerle saber que el gobierno de los Estados Unidos podría utilizar cualquier medio para derrocar la actual situación política en Venezuela, suministrando de ser necesario: dinero, armas, municiones y cualquier otra forma de ayudas a los venezolanos desafectos al gobierno y que se encuentran en el destierro.

### **La Misión Coronil a Washington**

Frente a esta situación que cada día se agrava, frente al hecho de que el Canciller Andrade ha tenido que rechazar, dando por no recibidas varias notas de Mc Goodwin por su tono desconsiderado, casi insolente, decide Gómez, enviar un Comisionado Especial ante el Departamento de Estado y escoge al doctor Domingo Antonio Coronil, jurista, y político, de toda su confianza y quien ha sido miembro del Gabinete en la Cartera de Obras Públicas y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Bogotá. Lleva Coronil 3 cartas para el doctor Dominici. Una de Gómez, otra de Márquez Bustillos y una tercera de Andrade.

Gómez, le dice a Dominici: “Va Coronil comisionado ante usted para imponerle en toda forma de cuanto está pasando acerca de unas notas que el Ministro americano en Venezuela ha dirigido al Ministro Secretario de Relaciones Exteriores imponiéndole hasta cierto punto la actitud que debe asumir nuestra República en el actual rompimiento de su país con una potencia extranjera”. Y continúa Gómez: “No sé si esa documentación que se ha hecho llegar a nuestro Gobierno está debidamente autorizada por el Gobierno de Washington o si ha sido mal interpretada en su traducción, pues hallo en ella algunas frases que

lastiman nuestro decoro de pueblo libre y menoscaban la soberanía y la independencia de la nación, que nosotros los venezolanos de buena cepa estamos en el deber ineludible de cuidar. Pero sea como fuere me resisto a creer que los Estados Unidos dado el alto espíritu de justicia que caracteriza todos sus procedimientos quiera negarnos el derecho legítimo que tenemos de pensar y señalar nuestros propios destinos de la manera más cómoda con los intereses generales de la República. El doctor Coronil pondrá en manos de usted la documentación comprobatoria de que Venezuela desde el día que estalló la guerra europea se propuso conservar una formal neutralidad en la fatal contienda y ha sabido, como lo sabe todo el mundo entero, conservar esa neutralidad por encima de toda humana exigencia”.

“Bien pueden los enemigos de la República –continúa Gómez- que andan por el extranjero inventando calumnias contra la actitud de nuestro país, porque solo buscan en tan indignos manejos malquistar el aprecio de que justamente goza Venezuela en el exterior, pero mis labios que no mienten jamás le aseguran a usted que no es cierto que nuestra Nación se haya inclinado en contra de nadie, ni mucho menos haya pensado siquiera ser hostil a los Estados Unidos a quienes nosotros los venezolanos que guardemos viva memoria para recordar los beneficios, no en modo alguno olvidar que ese pueblo amigo ha tenido para nosotros en diversas circunstancias marcadas deferencias que están grabadas de manera imborrable en la conciencia agradecida de Venezuela y así es inconcebible que se supongan malquerencias y prevenciones en el ánimo de nuestro país contra los Estados Unidos”.

“Que se estudie a la luz de la razón y de la más estricta justicia los motivos que nos asisten para conservar esta actitud de paz con todos los pueblos de la tierra, entonces se verá que no existen ni pensamientos siquiera de guerra contra nadie, sino más bien un propósito de honradez y probidad firme y consciente de no llevar combustible a la fatal hoguera que consume en su seno tantos valiosos elementos mundiales”. “El doctor Coronil que conoce muy a fondo nuestros sentimientos de verdadero afecto por los Estados Unidos y que es patriota inteligente y al mismo tiempo amigo personal mío le dará a usted informaciones detalladas de cuanto usted desee saber”.

“El doctor Márquez Bustillos, Presidente Provisional por su parte, le dice a Dominici, que el doctor Coronil va a Washington para aclarar la situación confusa y tensa creada en Caracas por el Ministro americano Mc Goodwin, pues, llega a pensar que algunas de las notas enviadas a la Cancillería no están debidamente autorizadas por el gobierno de Washington o han sido mal interpretadas al ser traducidas pues hay frases que lastiman nuestro decoro como pueblos libres y menoscaban la soberanía e independencia de la nación que los venezolanos de buena cepa estamos en la obligación de cuidar.

Agrega el Presidente Provisional, que se “resiste a creer que los EE.UU. dado el alto espíritu de justicia que caracteriza todos sus procedimientos, quiera imponernos su voluntad en el asunto que se debate arrebatándonos el derecho legítimo que tenemos de pensar y resolver nuestros propios destinos de la manera más cónsona con los intereses generales de la República.

Se preguntan Márquez Bustillos si “habrá de faltar Venezuela a sus votos, a sus declaraciones, a su actitud mantenida hasta estos decorosísimos, por obedecer a imposiciones de cuyo origen no está de acuerdo? ¿No se comentaría y ridiculizaría por aquellos mismos a quienes se deseaba hostilizar como un falso alarde de carácter tales manifestaciones? Es indudable que sí. Se vendría a la conclusión de que Venezuela, cohibida en su soberanía había cedido dócil y cobardemente a imposiciones que no son las del deber, y causa pena imaginarse que el país que ha sido y es el paladín de los principios del Derecho Internacional, y gallardo amparador de la debilidad de una porción del continente venga en estos momentos en que se trata de restituir a ese mismo derecho los fueros que le usurpó la fuerza, venga a imponer su voluntad al más débil para indicarle la posición que le corresponde en el conflicto”.

El doctor Coronil se entrevista con el Secretario de Estado el 4 de junio de 1917; le entrega un memorándum con el alegato venezolano y le expresa su interés por saludar al Presidente Wilson; ratificarle en nombre del gobierno y pueblo venezolano los sentimientos de amistad leal y constante, hacia el pueblo y gobierno de los Estados Unidos.

En el memorándum se hace una minuciosa relación de la actitud de Mc Goodwin en sus cartas; se expresa la duda de si tales exigencias y tales expresiones sean producto de la actitud apasionada del ministro acreditado ante el gobierno de Caracas, o son realmente órdenes de la Casa Blanca, y alega tres razones de amistad del Presidente Electo y del Presidente Provisional hacia los Estados Unidos: 1º) Debido a que Venezuela se siente en deuda con la nación norteamericana desde los días de la Independencia, cuando en la causa de la libertad hispanoamericana, sangre de norteamericanos se derramó en los campos de batalla y por la valiosa intervención en dos graves momentos de la vida internacional; 2º) Porque Venezuela simpatiza con los principios que EE.UU. defiende en la guerra; 3º) Debido a que Venezuela está consciente de los deberes y de los intereses comunes a las Repúblicas de este hemisferio.

Concluía Coronil su memorándum al Secretario de Estado refutando las acusaciones principales que se hacían al gobierno venezolano y las razones que la oposición señalaba como verdaderas causas de la actitud internacional asumida por Venezuela. No es verdad, decía Coronil, que Venezuela mantenga una posición neutral por la poderosa influencia de Alemania en el país; no es cierto que no rompamos relaciones con Alemania por el hecho de que éste o aquel

funcionario del Gobierno haya depositado dos millones de pesos en los bancos alemanes y es ignorar el sentido del patriotismo y la rectitud de sus estadísticas creer que el gobierno de Venezuela pueda abrigar por un segundo la idea de colocar la isla de Margarita, tierra sagrada por su heroísmo legendario, bajo una bandera extranjera. Venezuela, -afirmaba Coronil- no puede repudiar la doctrina Monroe que ha protegido dos veces sus derechos y el gobierno venezolano jamás permitirá que un enemigo de los EE.UU. emplee cualquier medio que sea contra la seguridad del pueblo americano.

Termina el memorándum Coronil, solicitando la entrevista con el Presidente Wilson y pidiendo una respuesta del gobierno americano. No promete cambios, es una simple nota de información que expone los puntos de vista del gobierno venezolano.

El 30 de junio, el influyente “Washington Post” publica un editorial que el doctor Dominici considera inspirado por el Departamento de Estado, en el cual se comenta la insatisfacción de la Casa Blanca por la respuesta de Venezuela y se fabrica, con lujo de detalles: la historia de las tres tentativas hechas por agentes alemanes para obtener una base naval desde la cual amenazar el Canal de Panamá. La segunda de las tentativas alemanas era la compra de la isla de Margarita, pero, en donde estaba lo alarmante del editorial que Dominici consideraba oficioso era en el siguiente párrafo:

*“...la sospecha del gobierno de los EE.UU. respecto a la actitud de Venezuela hállase aún más reforzada por el recibido en el Departamento de Estado de un despacho de Preston Mc Goodwin quien transmite una respuesta tardía de Venezuela a la invitación de los EE.UU a seguir el curso adoptado por este país ante el reto lanzado por los submarinos de Alemania. La respuesta de Venezuela, tapizada con muchas frases de aprecio a los motivos que inspiran a los EE.UU. informa, sin embargo, con mucha política a este país de que Venezuela se contentará con notificar a Alemania que la guerra submarina es inusitada y contraria a las prácticas admitidas”.*

Comentaba Dominici en su informe a Andrade: “Esos conceptos casi oficiales quieren decir que ni las distintas declaraciones del gobierno de Venezuela ni las muy explícitas hechas por mí han bastado para satisfacer al gobierno de EE.UU, por el contrario, diríase que la respuesta aludida ha producido aquí gran desilusión y fuerte resentimiento”. Y advierte a la Cancillería venezolana, la persistencia de los diarios más importantes del país en sembrar en el pueblo la desconfianza contra el gobierno de Venezuela es también en extremo significativa ¿No estaría uno, por tanto, autorizado a pensar en la existencia de planes encaminados a preparar la opinión pública para cuando este Gobierno crea ineludible recurrir a un atentado para la realización de lo que hoy considera indispensable, esto es, la

seguridad de que en ningún punto de la costa del Caribe pudiera la intriga alemana a despecho de la buena voluntad de los gobiernos concernidos armar acechanzas contra los barcos norteamericanos o el Canal de Panamá?

El Secretario de Estado, Lansing entera del memorándum de Coronil al Presidente Wilson. Y Wilson escribe una nota a Lansing, nota que aparece publicada en el libro "La política de los Estados Unidos en el Caribe (1890-1920) de Wilfred H. Callcott, editado en 1941 por The Johns Hopkins Press de Baltimore. El memorándum del Presidente Wilson para Lansing dice: "He leído este memorándum con la mayor preocupación, puesto que yo también tengo las muchas recientes comunicaciones de nuestro Ministro en Venezuela. Este bribón (Juan Vicente Gómez) debería ser puesto fuera. Podría usted pensar en alguna forma por medio de la cual lo hiciéramos, pero que ella no trastorne la paz de Latinoamérica más de lo que haría el dejarlo solo?"

El 18 de julio, el Departamento de Estado acusa haber recibido el memorándum de Coronil y comienza exigiendo estricto secreto sobre el asunto y considerando que el memorándum que entrega no es de respuesta a los asuntos planteados por el gobierno de Venezuela.

El Departamento de Estado dice:

#### "MEMORÁNDUM"

"El Departamento de Estado ha recibido el memorándum fechado 4 de junio, anexo a la nota del Ministro de Venezuela, el cual, se entiende debe ser considerado como estrictamente confidencial, en vista del hecho de que las acusaciones contra los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de naciones extranjeras, aún emanando de aquellas naciones amigas a las cuales están acreditados, son de una naturaleza tan grave que ellos llevan a la posibilidad de un reproche sobre el Jefe del Estado que ha designado estos Enviados y cuyos representantes ellos son".

"El Departamento de Estado no contestará este memorándum del Ministro de Venezuela sin antes prestar el más cuidadoso estudio a los muchos asuntos en él mencionados y sin antes abrir la más escrupulosa investigación acerca de todas las declaraciones que han sido hechas y no hará, por lo tanto, en estos momentos sino simplemente acusar recibo".

"En su memorándum el Ministro de Venezuela expone que el señor Preston Mc Goodwin, el Ministro americano en Caracas, ha empleado métodos desagradables en su relación con el Gobierno de Venezuela; que un comisionado especial y confidencial ha sido enviado por el Gobierno de Venezuela para informar al Ministro venezolano en detalle de la deplorable situación creada por

los actos más bien inamistosos del señor Mc Goodwin; que el Presidente de Venezuela (no está muy claro en el memorándum si se refiere al Presidente Provisional o al Presidente Electo) invitó al Ministro americano a que lo visitase a él tan frecuentemente como lo estimase conveniente, a fin de llevar ante el Presidente cualquier sugestión que deseara hacerle y que el ministro no se había aprovechado de esta cordial invitación”.

### **Estados Unidos no entiende el enredo venezolano de dos Presidentes (1917-1918)**

“En vista de estas declaraciones, el Gobierno de los Estados Unidos siente que es de su incumbencia el referirse a la situación anormal que ahora existe en la República de Venezuela, la cual, por veinticinco meses ha hecho que sea sumamente difícil, sino más bien imposible, para los Representantes Diplomáticos de Gobiernos Extranjeros el llevar a cabo relaciones o intercambio con la República en el desempeño adecuado de sus deberes, de acuerdo a las reglas establecidas de la Diplomacia y los principios aceptados de las Leyes de las Naciones”. “Esta situación ha surgido por el hecho de que el General Gómez, quien fue reelegido Presidente de la República y que, según la Constitución de Venezuela, debería haber asumido su cargo en el año 1915, hasta ahora no lo ha hecho y reside a una distancia de más de cien millas de la capital, con el título de Presidente Electo”.

“Se entiende también que existe un Presidente provisional, el cual está supuesto a llevar a cabo las funciones del Gobierno hasta que llegue el momento en que el Presidente Electo asuma el cargo. Pero según se informó en la prensa de Venezuela, después de la celebración del cumpleaños 24 de julio de 1916, el General Gómez, el Presidente Provisional regresó a Caracas, habiendo “presentado sus respetos a su único Jefe”, se hace difícil para el Gobierno de los Estados Unidos saber con quien tratar como Jefe de Estado particularmente, ya que en varias ocasiones el Presidente provisional o actuante y los miembros del Gabinete han expresado francamente que ellos no pueden hacer nada sin obtener primero la aprobación absoluta del Presidente Electo”.

“Aún más, esta situación anormal se ha complicado por el hecho de que Su Excelencia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, en varias ocasiones ha declinado francamente el tratar con los miembros del Cuerpo diplomático y se tiene entendido que algunos miembros de la familia del General Gómez han expresado a estos diplomáticos que todos los asuntos públicos “parecen estar esperando la toma de posesión del Presidente Constitucional”.

“Con mayor referencia a la declaración contenida en el memorándum del Ministerio de Venezuela de que el “Presidente invitó al Ministro americano a

los actos más bien inamistosos del señor Mc Goodwin; que el Presidente de Venezuela (no está muy claro en el memorándum si se refiere al Presidente Provisional o al Presidente Electo) invitó al Ministro americano a que lo visitase a él tan frecuentemente como lo estimase conveniente, a fin de llevar ante el Presidente cualquier sugestión que deseara hacerle y que el ministro no se había aprovechado de esta cordial invitación”.

### **Estados Unidos no entiende el enredo venezolano de dos Presidentes (1917-1918)**

“En vista de estas declaraciones, el Gobierno de los Estados Unidos siente que es de su incumbencia el referirse a la situación anormal que ahora existe en la República de Venezuela, la cual, por veinticinco meses ha hecho que sea sumamente difícil, sino más bien imposible, para los Representantes Diplomáticos de Gobiernos Extranjeros el llevar a cabo relaciones o intercambio con la República en el desempeño adecuado de sus deberes, de acuerdo a las reglas establecidas de la Diplomacia y los principios aceptados de las Leyes de las Naciones”. “Esta situación ha surgido por el hecho de que el General Gómez, quien fue reelegido Presidente de la República y que, según la Constitución de Venezuela, debería haber asumido su cargo en el año 1915, hasta ahora no lo ha hecho y reside a una distancia de más de cien millas de la capital, con el título de Presidente Electo”.

“Se entiende también que existe un Presidente provisional, el cual está supuesto a llevar a cabo las funciones del Gobierno hasta que llegue el momento en que el Presidente Electo asuma el cargo. Pero según se informó en la prensa de Venezuela, después de la celebración del cumpleaños 24 de julio de 1916, el General Gómez, el Presidente Provisional regresó a Caracas, habiendo “presentado sus respetos a su único Jefe”, se hace difícil para el Gobierno de los Estados Unidos saber con quien tratar como Jefe de Estado particularmente, ya que en varias ocasiones el Presidente provisional o actuante y los miembros del Gabinete han expresado francamente que ellos no pueden hacer nada sin obtener primero la aprobación absoluta del Presidente Electo”.

“Aún más, esta situación anormal se ha complicado por el hecho de que Su Excelencia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, en varias ocasiones ha declinado francamente el tratar con los miembros del Cuerpo diplomático y se tiene entendido que algunos miembros de la familia del General Gómez han expresado a estos diplomáticos que todos los asuntos públicos “parecen estar esperando la toma de posesión del Presidente Constitucional”.

“Con mayor referencia a la declaración contenida en el memorándum del Ministerio de Venezuela de que el “Presidente invitó al Ministro americano a

que lo visitáse tan frecuentemente como lo estimáse conveniente... etc.”, y suponiendo que se refiere al Presidente Provisional, el Gobierno de los Estados Unidos está informado de que todos los asuntos que son discutidos con el doctor Márquez Bustillos no pueden ser decididos por él sino que tienen que pasarse al presidente Electo, General Gómez, quien reside en Maracay. Es aparente por lo tanto que este estado de cosas es por demás insatisfactorio, puesto que el Gobierno de los Estados Unidos considera que los asuntos de interés público que instruye a sus representantes para discutirlos con el funcionario designado como el presidente provisional, son de una naturaleza tan importante como para no ser llevados a la decisión de alguien quien aparentemente no tiene autoridad constitucional para tal decisión”.

“En vista de estas condiciones, el Ministro americano y los otros representantes extranjeros en Caracas han intentado repetidas veces acercarse al General Gómez, para discutir asuntos de la mayor importancia, pero casi en tan repetidas veces les ha sido negada una entrevista bajo un pretexto u otro y, por lo tanto, se han visto obligados a abandonar todo intento de verlo”.

“El Gobierno de los Estados Unidos ha notado con gran placer, las expresiones contenidas en el memorándum del Ministro de Venezuela, en el sentido de que Venezuela tiene por los Estados Unidos la más leal y sincera amistad y se muestra complacido al referirse a la actitud de los Estados Unidos como generosa. Y es grato saber que el Presidente Electo, el actual Gobierno y todo el pueblo de Venezuela son, y siempre serán, sus más decididos amigos: primero, debido a que Venezuela aprecia la actitud asumida en el pasado por los Estados Unidos, en relación a la República de Venezuela, y, segundo, debido a que Venezuela simpatiza plenamente con los Estados Unidos en los principios que son defendidos en la actual guerra contra el Gobierno Imperial Alemán: y la amistosa declaración de que si Venezuela alguna vez cambia su actitud de neutralidad no podría ser cambiada sino para cumplir su deber con los Estados Unidos y sus hermanas Repúblicas Latinoamericanas, ha sido correctamente interpretada por el Gobierno de los Estados Unidos”.

“El Gobierno de los Estados Unidos se reserva su prerrogativa de responder a los asuntos mencionados en el memorándum en una fecha más tarde, pero desea decir, en conclusión, a esta breve declaración que las representaciones que el Ministro americano ha hecho al Gobierno de la República de Venezuela con relación a las negociaciones reportadas por la venta de la Isla de Margarita a los alemanes, fueron hechas bajo las instrucciones del Gobierno de los Estados Unidos, el cual las reafirma en esta oportunidad”.

WASHINGTON, D.C., Julio, 10, 1917

Washington, D.C.

Julio 1º, 1917 .....

En octubre de 1917 le escribe Dominici a Gómez para advertirle “de la rapidez con que se viene desarrollando en Sur América el movimiento a favor de los EE.UU y en contra de Alemania. A tal punto se precipitan los acontecimientos -le dice Dominici- que si no queremos quedar rezagados y marcados por el resentimiento de los EE.UU para futuros conflictos, Venezuela debe definirse prontamente en los mismos términos de Bolivia, Brasil, Perú y Uruguay, esto es, rompiendo relaciones diplomáticas. Y agrega: creo sinceramente que no bastaría ya la fórmula que me permití recomendar en meses pasados.

### La batalla de la prensa norteamericana

A lo largo del segundo semestre de 1917 y durante todo el año de 1918 se mantiene y acrecienta el ataque de la prensa norteamericana contra el gobierno de Venezuela. Lo califican de pro-germano, publican crónicas y noticias sobre las simpatías del dictador venezolano por el ejército prusiano y de su admiración por el Kaiser cuyos uniformes, apostura marcial y bigotes copia. Señalan el peligro de esta actitud dada la vecindad de Venezuela al Canal de Panamá y la situación excepcionalmente importante del país con extensas playas sobre el Caribe y el Atlántico.

La campaña es sistemática, organizada en escala nacional y en ella participan el *New York Times*, el *New York Herald*, el *Washington Post*, el *Brooklyn Daily*, el *Washington Time*, el *New York Tribune*, el *Christian Science Monitor*. En un extenso artículo Tomas Rice en las columnas del *Brooklyn Daily* rebate las afirmaciones de Pedro César Dominici, hermano de Santos Dominici y Encargado de Negocios de Venezuela en Londres sobre la neutralidad venezolana. ¿Es neutral -se pregunta Rice, un gobierno que clausura al único periódico verdaderamente pro aliado que circulaba en Caracas como era *El Fonógrafo* y somete a prisión a su editor? ¿es neutral -vuelve a preguntarse, un gobierno que permite la circulación de un semanario pro germano *El Eco Alemán* de voluminosa edición que insulta permanentemente al Presidente Wilson?

Para Rice hay una diferencia fundamental entre el pueblo que es fundamentalmente amigo de las potencias aliadas y el dictador Gómez. Gómez que es pro germano por conveniencia. Pero para Rice el pro germanismo de Gómez tiene una raíz distinta por el militarismo prusiano o al interés por la suerte de sus depósitos bancarios. Para Rice el pro germanismo es una curiosa reacción de odio por temor. Lo explica así: Como Castro odiaba a los alemanes, en Gómez creció la simpatía pro germana tan pronto como derrocó a Castro. Y debido a que Castro contaba con muchas amistades políticas y financieras en países que más tarde pertenecieron a la Entente no fue extraño que Gómez cambiando como del día a la noche, dirigiera luego sus simpatías hacia todo lo

contrario de su antecesor jugando contra la Entente y a favor de los Imperios Centrales. Para Tomas Rice, Gómez en 1917, “el único dictador que detenta poderes similares a los que puede tener el Zar de Rusia. Gómez, afirma el americano, parece algo así como una sombra poderosa que golpea”.

El “Washington Post” acusa al Gobierno de Venezuela de prohibir la circulación de todos los periódicos que simpatizan con los aliados y de permitir la circulación sin restricciones de periódicos pro germanos como “El Eco Alemán” de Caracas, publicación semanal elaborada íntegramente con artículos destinados a combatir a Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Según el “Washington Post”, “El Eco Alemán” se imprime en Venezuela y se distribuye gratuitamente en Venezuela y en los países de Norte y Oeste de América del Sur y en toda América Central, con una circulación semanal de 130.000 ejemplares. Toda la actividad pro alemana, dice “Washington Post” se desarrolla bajo la tolerancia del gobierno. Y cuando menciona el gobierno venezolano se cita un solo nombre: El General Juan Vicente Gómez. La voz de Gómez es absoluta. Nadie en el gobierno se atreve a tomar una decisión sin consultársela previamente. El incurrir en su desagrado significa la prisión o la muerte”.

### **El papel periódico, de prohibida exportación a Venezuela (1917)**

El “New York Times” en su edición del 10 de diciembre de 1917 publicó la noticia de que la petición dirigida por “The Merchants Association” de licencia para exportar papel de imprenta destinado a Venezuela contestó el Presidente de la Oficina de Exportaciones en los siguientes términos: “la actitud poco amistosa del gobierno de Venezuela para con EE.UU, y nuestras aliadas, según lo ha demostrado con la supresión reciente de todos los periódicos que se imprimían en ese país (debe referirse a “El Fonógrafo”), excepto los pro germanos que ahora se ocupan en una campaña tendiente a desacreditar y perjudicar nuestros intereses comerciales, nos llevan a rehusar licencias para exportar papel a Venezuela. Apreciamos cabalmente el deseo de la utilísima asociación de ustedes de promover y alentar el comercio de exportación de nuestro país y, aún cuando la política de esta Junta es la de equidad para todos los exportadores, no podemos, sin embargo, permitir que el papel de imprenta vaya a una nación poco amiga a ser empleado con propósitos de difamación y para dañar nuestros intereses comerciales en Venezuela y en los demás países suramericanos”.

“A la medida de prohibir la exportación de papel imprenta para Venezuela, le concedió el Ministro Dominici mucha importancia. Señalaba el doctor Dominici en su informe a la Cancillería que la opinión expresada por la autoridad que resuelve en materia de exportaciones, emana directamente del Departamento de Estado, y Venezuela debe tener como probable que ella vaya extendiéndose hasta

cubrir la denegación de licencias por la mayor parte de nuestras exportaciones e importaciones”.

### **Las listas negras (1917)**

El 5 de diciembre de 1917 publicó la Junta para el comercio de Guerra la “lista de enemigos y aliados de estos y demás personas, casas mercantiles y corporaciones de quienes existe razonable causa para creer que han obrado, directa o indirectamente, por cuenta, en nombre o para beneficio de los enemigos y de sus aliados”. Cerca de 1.600 casas de comercio repartidas en toda la América Latina quedaron incluidas en esta lista negra, de la cual 86 correspondían a Venezuela.

A los comerciantes de los Estados Unidos les estaba severamente prohibido tener relación alguna con estas casas sin previa licencia de la Junta para el Comercio de Guerra. Quincenalmente, se hacían adiciones y cambios y se mantenían informados a los Cónsules de los Estados Unidos.

La lista venezolana la encabezaban los señores Antonio Abad del comercio de Ciudad Bolívar; doctor J.E. Sánchez Afanador de la misma plaza; Aigster Carlos de Valencia; Julio Añez de Maracaibo y Luis Fernando Arreaza de Aragua de Barcelona. Por un Gatham, por un Brillembourg; por un Brewer; por un Blohm, por un Blaucbauch; por un Stenvorth figuraban innumerables: García, Guevara, Guillén, Ramírez, Montiel, Vargas, Cira León. Era el comercio criollo que atizaba los créditos de las casas alemanas. La lista negra era el punto final en el largo período de predominio del capital alemán en la economía venezolana.

Contra la medida que lo incluía entre los condenados de la lista negra el doctor Sánchez Afanador publicó en “El Correo de la Tarde” de Ciudad Bolívar un largo estudio jurídico en donde condenaba la capacidad de las potencias beligerantes para dictar tal clase de medidas y pretender su aplicación en los países neutrales. Alegaba Sánchez Afanador que en su condición de venezolano por nacimiento y en uso de sus derechos civiles y políticos no estaba privado de ejercer la industria o comercio que más le agradara, ni impedido, finalmente de ejecutar lo que las leyes de la República no le prohibían porque aquí, en Venezuela nadie puede menoscabar las garantías que otorga la Constitución. Consideraba Sánchez Afanador que la ejecución de medidas como la de las listas negras dictadas por la Junta de Comercio de Guerra de Washington, en Venezuela, Estado que conserva dignamente su neutralidad, sería herir el decoro nacional.

El 17 de julio, “El Fonógrafo” de Maracaibo comentaba que la adscripción de los Estados Unidos a la lista negra y la aplicación de esta medida recrudecía la

lucha comercial paralelamente a la que se desarrollaba en los campos de batalla. Significaba esta medida norteamericana según el diario de Maracaibo, que las potencias aliadas estaban resueltas a mantener el aislamiento comercial de Alemania y a arrebatárle de una vez por todas las más leves esperanzas de un renacimiento mercantil.

Según el mismo periódico la entrada de los Estados Unidos traería un gran desequilibrio en el comercio venezolano especialmente en Maracaibo, Puerto Cabello y Ciudad Bolívar donde la mayor parte del comercio estaba en manos de los alemanes. Señalaba que uno de los primeros efectos de la lista negra sería el de que se paralizaran la mayor parte de las transacciones y se redujeran notablemente el número de empleados y trabajadores pero, de acuerdo con sus cálculos poco a poco se iría recuperando el equilibrio y el puesto de las casas alemanas lo irían ocupando las casa criollas y las de las naciones aliadas existentes.

Desde Cúcuta, el periódico *Ecos Mundiales* asumía la defensa del comercio alemán de Venezuela y replicaba a *El Fonógrafo* que veía en esta medida norteamericana el comienzo de una era de felicidad para la economía nacional. El aniquilamiento o decadencia de las fuertes casas alemanas de Maracaibo, San Cristóbal y Cúcuta traería con matemática seguridad, la ruina o el quebranto de todos los dueños de haciendas de café del Táchira, de Mérida, de Santander y de Trujillo; el estancamiento del café, nuestro único producto considerablemente exportable, que las casas alemanas compraban y encaminaban al exterior, dando a cuenta, en cambio, dinero y mercancías a los agricultores; la suspensión de sus labores al numeroso gremio de cajeros, de tenedores de libros, de dependientes de escritorio y de mostrador a quienes sostienen las casas alemanas; la suspensión de los créditos a toda esa también numerosa clase de comerciantes pequeños tradicionalmente relacionada con las casas alemanas de las cuales obtenían mercancías y a las cuales consignaban los frutos del Táchira, Santander, Mérida y Trujillo.

Afirmaba el periodista colombiano, que tratar de esgrimir como arma de odio contra las casas alemanas, su preponderancia adquirida tras largos años de honrada labor, es era innoble como mezquino. Y explicaba este predominio alemán como la supervivencia de los más aptos, y las condiciones económicas del medio venezolano. Concluía el periodista haciéndose esta pregunta: ¿Cuál de las dos cosas es más conveniente para Hispanoamérica y, en especial, para Venezuela y Colombia: o que continúe como hasta ahora el comercio alemán, alternando con el italiano y el corso, que lo hay fuerte en Carúpano, Ciudad Bolívar y otros lugares de Venezuela, es decir, la competencia universal, libre y franca, de todos los pueblos y capitales; o que se nos introduzca aún más el oro de los Estados Unidos cuyas miras imperialistas de absorción y de dominio sobre estos pueblos, que tantas veces han alarmado a *El Fonógrafo* y que junto con la hegemonía política que ya ejerce, sin velo ni reticencias de ningún orden, nos caiga también

encima la hegemonía económica yanqui, porque “concluía afirmando el periodista”, el vacío económico que dejarían las casas alemanas al desaparecer de estos países, no podía ser suficientemente llenado por nuestros capitales criollos, hartos exigüos, por desgracia, para abarcar en toda su magnitud tan preciada herencia; y serían entonces casas inglesas y yanquis, principalmente, las que adquirirían el predominio de nuestros bancos y comercios”.

### Carlos López Bustamante, “El Fonógrafo” y Ezequiel Vivas

El 18 de junio de 1918, el periodista zuliano y editor de *El Fonógrafo*, Carlos López Bustamante, -ediciones Maracaibo y Caracas- desembarca en New York. Declara a la prensa que ha salido furtivamente de Venezuela después de ocho meses de prisión por publicar en sus periódicos informes pro-aliados. Denuncia López Bustamante la presencia de submarinos alemanes en los puertos venezolanos y explica que su periódico no discutió a Juan Vicente Gómez sino su política internacional por la decidida inclinación pero germana del dictador venezolano y aclara que no fue sino semi aliado, por temor a las persecuciones. Relata para poner en evidencia los sucesivos métodos de amenazas y ofertas que bien parte del gobierno, bien de parte de la poderosa colonia comercial alemana le hacían para comprar sus periódicos, o al menos lograr su silencio.

Al llegar a New York declaró asimismo que seguía para Washington a darle a la Casa Blanca y al Departamento de Estado, las pruebas de que el gobierno de Juan Vicente Gómez era más pro germano que si estuviera el ejército venezolano peleando en Europa al lado del ejército alemán. Los periódicos norteamericanos hacen largas crónicas sobre la clausura de *El Fonógrafo* de Caracas y la odisea del editor Carlos López Bustamante. El artículo que provocó el allanamiento y clausura del periódico y la prisión de López Bustamante fue la publicación del artículo “Sacrificio o Egoísmo”, publicado también en la revista teosófica *Dharama* y del que era autor el eminente escritor falconiano Francisco Domínguez Acosta. Tras consideraciones sobre la actitud neutral de Venezuela frente a las traiciones de su propio pasado histórico, decía.: “Hay más. Se pretende para colmo de pesadumbres, erigir el pretexto económico a modo de justificación de la actitud neutral. Por ninguna otra causa se justifica la neutralidad -según ese criterio- que por la de que el fusil y el submarino del bárbaro no ha logrado impedirnos comer el fruto de nuestro comercio. Dígase recio, para que se oiga lejos, que otras normas surgieron del decoro libertador”. El índice de los conductores de entonces alargó otro rumbo al hemisferio republicano”. Ese artículo que continuaba en trascendentales consideraciones va a costarle la vida a Domínguez Acosta que tras largos años de prisión, morirá en La Rotunda, en marzo de 1920. López Bustamante que había corrido a asilarse en el Consulado de Colombia, fue capturado por la policía en el techo de la casa del Cónsul, se le

garantizó la inmunidad ante el representante consular y se le envió al Cuartel San Carlos.

La edición de Maracaibo de *El Fonógrafo* (tenía 38 años de fundado el periódico) continuó circulando por unos meses más. El gobierno estableció un impuesto prohibitivo a la importación de papel y la obligación a los consumidores de mantener el record diario de las cantidades importadas y consumidas, vigilado por inspectores especiales. Un reembolso de parte de los impuestos sería hecha después del consumo del papel, bajo la supervisión del gobierno. Esto condenaba a la muerte a *El Fonógrafo* de Maracaibo, pues, al terminar su disponibilidad de papel no podía disponer de más. El gobierno no permitía que utilizara el papel que había en existencia cuando fue clausurado *El Fonógrafo* de Caracas y que se había asignado para el de Maracaibo.

Las autoridades norteamericanas descubren que en el mismo barco en que ha viajado López Bustamante, viene también Ezequiel Vivas, ex Secretario todopoderoso del Dictador Gómez. Vivas es acusado de ser uno de los inspiradores de la política aparentemente neutral, pero, fuertemente germanófila del gobierno venezolano y es sometido por las autoridades navales a un largo y afrentoso interrogatorio durante más de dos horas y, luego, sometido a estricta vigilancia. Pocas horas después, es confinado a la Estación de la Inmigración en Ellis Island de donde lo rescata la gestión del Ministro Dominici.

### **Intervención de la Junta de Comercio de Guerra en el comercio de Venezuela con España (1918)**

El 11 de febrero de 1918 el Agente Fiscal de Venezuela en Barcelona, España, avisó a Caracas que la Línea Transatlántica Española había recibido orden del gobierno de Washington de no trasportar carga para el gobierno de Venezuela.

La Transatlántica Española transportaba cada mes para el Ministerio de Hacienda venezolano, cinco mil bobinas de papel timbrado, empleado en el cobro del impuesto de los cigarrillos de elaboración nacional. La prohibición del gobierno norteamericano creaba serias dificultades en la recaudación de los impuestos, afectaba profundamente la renta interna del país y perjudicaba gravemente los intereses fiscales.

Dio instrucciones el Canciller Mosquera al Ministro Dominici para presentar la consideración de estos hechos al Departamento de Estado, haciendo notar la nueva intervención de la Junta del Comercio de Guerra para impedir el comercio lícito entre puertos neutrales y los graves perjuicios directos que ocasionaba a la Hacienda Nacional.

El 30 de enero de 1918, al llegar al buque "Buenos Aires", el Administrador de la Aduana de la Guaira recibió notificación del agente de la Trasatlántica que no podía desembarcar el cargamento que venía con destino al Gobierno Nacional, por orden del Cónsul norteamericano. El Ministro de Hacienda aplicó al agente de la línea de navegación las disposiciones legales respecto a bultos desembarcados de menos.

El 6 de marzo, otro barco de la Trasatlántica Española el "Monserate", trae un nuevo cargamento de bobinas de papel timbrado, destinadas al Ministerio de Hacienda de Venezuela. Nueva prohibición del Cónsul norteamericano y la mercancía tiene que seguir en las bodegas del buque para ser descargada en Puerto Rico. El Ministerio de Hacienda aplica al agente de la Compañía una multa de 600 mil bolívares, doble del valor del cargamento.

El 16 de marzo, Mr. Greene, Encargado de Negocios de los EE.UU., participa a la Cancillería que el papel timbrado para el cobro del impuesto de cigarrillos de fabricación nacional, podía seguir viniendo de España en la forma acostumbrada y que la carga del "Monserate" desembarcada en Puerto Rico, sería reexportada a La Guaira.

El 23 de julio de 1918, el vapor "Guárico" de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación, es detenido en Panamá por orden de las autoridades militares norteamericanas y en las gestiones para obtener la orden de salida, fracasa el Cónsul venezolano Virgilio Capriles. Alegan las autoridades del Canal que el buque carecía de licencia para la provisión de carbón, pero el War Trade Board respondió al final que se investigaban las relaciones de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación con Alemania. El Ministro de Venezuela en Washington Dominici, protestó formalmente de tal aseveración. A la protesta de Dominici, le responde el Departamento de Estado que la C.A.V.N. ha estado negociando con firmas incluidas en la lista negra y que definitivamente se rehúsa a dar permiso para que el vapor "Guárico" salga del Canal por no hallarse libre de conexiones con el enemigo y ocuparse la Compañía de navegación de transacciones hostiles a los EE.UU. en la prosecución de la guerra. Advierte así mismo que esta declaratoria se aplicará a todos los buques de la navegación venezolana.

El Secretario de Estado Lansing exige a Dominici que Venezuela permita al gobierno de los Estados Unidos examinar íntimamente la organización, gerencia y relaciones de negocios de la C.A.V.N. pide así al gobierno venezolano la entrega de las listas de accionistas, capital, nombres y nacionalidades de los oficiales y personas allegadas así como el permitir que se coloque en cada barco de la C.A.V.N. dos representantes de la War Board que fiscalicen el movimiento y empleo de los buques. El Canciller Bernardino Mosquera se entrevista con el ministro norteamericano en Caracas. Mc. Goodwin hablan largamente, y

Mosquera establece la distinción ante la Trasatlántica, empresa interoceánica que ha permitido esta fiscalización y la C.A.V.N. que es una empresa nacional, fluvial y costanera. La Cancillería venezolana hace llegar a Dominici la historia del famoso buque "Guárico". Se trata de una embarcación construida en Glasgow en 1874 que fue bautizada con el nombre de "Derwont", luego vendida por sus propietarios ingleses a Venezuela como transporte de guerra. Formó parte de la flota venezolana con el nombre de Transporte "Zamora", y al ser arrendada por el Gobierno en 1917, a la C.A.V.N. cambió el nombre por "Guárico", y fue dedicada al comercio de cabotaje. Con esta embarcación quiso la C.A.V.N. iniciar una línea de comercio exterior (Trinidad y Martinica), llevando a las islas productos venezolanos y trayendo los cargamentos que en esos puertos dejaban los trasatlánticos franceses e ingleses. Se dispuso luego extender la línea hasta el puerto Colombia y Cristóbal para donde salió el 27 de junio y llegó el 6 de julio. Desde ese día permanecía detenido el barco. La C.A.V.N. presenta nuevos alegatos ante las nuevas exigencias que para permitir la salida del barco imponen las autoridades norteamericanas. La Compañía Venezolana, dicen sus representantes, no tiene recursos para establecer itinerarios marítimos fijos, ni dilatados y sus buques no podrían soportar los reglamentos dictados para las compañías navieras de grandes unidades. 2) que sus buques siendo de capacidad limitada están obligados a surtirse de carbón nacional de Guanta, pues la compra de combustible extranjero anularía los beneficios de los viajes; que por la capacidad y maneras de los buques estos no pueden emplearse sino para viajes determinados.

Pasados cuatro meses, el 29 de octubre, el Sub Secretario de Estado, recibe al Ministro venezolano, Dominici, para tratar sobre el asunto. Comienza diciéndole que el gobierno norteamericano está convencido de que la C.A.V.N. ha mantenido comercio hostil a la prosecución de la guerra por parte de los EE.UU. pero que como prueba de amistad a Venezuela el gobierno va a dar órdenes para que el vapor "Guárico", vuelva al tráfico.

Al recibir la noticia de la decisión norteamericana, el canciller Mosquera cablegrafía a Dominici para expresarle que transmita al gobierno norteamericano la decisión de libertad para el barco "Guárico", pero que lo estima como un acto de justicia felizmente interpretada por el Gobierno americano toda vez que se puede probar hasta la evidencia que ni el vapor "Guárico", ni ninguna de las naves que enarbolan bandera venezolana han mantenido en ningún tiempo comercio o relaciones de índole hostil a la prosecución de la guerra de los EE.UU. y finaliza su exposición: "Hay que mantener este criterio, sin aceptar manifestaciones en contrario que al establecer precedentes falso, pueden ser perjudiciales al país".

Pero no obstante, haber cesado desde 1914 el mercado alemán para nuestros productos y ser Estados Unidos desde esa fecha el principal comprador de

nuestros frutos, la política de neutralidad de Gómez y los reclamos, amenazas y sanciones impuestas por el gobierno americano no llegaron a afectar en forma alguna la marcha de nuestra economía.

Todo lo contrario, las cifras de exportación de café serán las de 1918 con 1.373.000 sacos de 60 kilogramos por valor de Bs. 115 millones de bolívares, del cacao la exportación llegó a 308 mil sacos de 60 kilos por un valor de 27 millones de bolívares, se exportaron así mismo 11 millones de kilogramos de azúcar y 2.276 kilogramos de tabaco por un valor de Bs. 2.364.

En el año económico 1918-1919 los ingresos fiscales fueron del orden de los Bs. 57 millones (en 1914 habían sido Bs. 50 millones) y por egresos: Bs. 58 millones. El presupuesto se cierra con un déficit de Bs. 1.058.000 las importaciones fueron en 1918 del orden de los 107 millones de bolívares y las exportaciones alcanzaron la cifra de 204 millones. La balanza comercial venezolana de aquel año resultó con un saldo favorable de Bs. 96.892.000. Por primera vez llegaban nuestras exportaciones a los doscientos millones de bolívares sin que llegaran a tener influencia en estas cifras el petróleo cuya exportación de ese año sólo llegó a un millón de bolívares.

### **Márquez Bustillos señala la paz como triunfo de Gómez (1919)**

El 27 de abril de 1918, comparece el doctor Márquez Bustillos ante el Congreso Nacional para leer su Mensaje. Después de alabar la previsión de Juan Vicente Gómez al pedirle a los agricultores y ganaderos del país que redoblaran sus esfuerzos para multiplicar siembras y rebaños se vuelve a referir a la posición internacional de Venezuela para reafirmar la tesis de la neutralidad. "Pero no es la nuestra una neutralidad que obedezca a fines egoístas o que sea la expresión de una indiferencia reprobable ante los sacrificios heroicos y la sangre derramada por esos pueblos. No. Nuestra actitud es la que cumple Venezuela que no tiene demanda alguna que intentar porque no ha recibido agravios".

En 1919 cuando Márquez Bustillos concurra al Congreso proclamará el advenimiento de la paz en el mundo como un triunfo de la política de Gómez. La Causa de la Rehabilitación Nacional -dice Márquez Bustillos, basa todos sus postulados en una necesidad esencial: La paz. Apartarnos de esa norma hubiera sido minar las bases del progreso alcanzado en una paciente y metódica labor de muchos años. Pero proclama en su Mensaje que el terco propósito pacifista de Gómez dejó sin embargo en libertad, y hasta estimuló a hijos de Venezuela a que fueran a ofrendar su sangre en el frente aliado. Y muestra como prueba el caso del Capitán Sánchez Carrero, edecán del Presidente

Gómez, quien con su autorización viajó a Francia y se incorporó a las fuerzas aliadas, obtuvo en el campo de batalla las más altas condecoraciones acordadas a un extranjero y murió en el campo de batalla el 15 de septiembre de 1918, a consecuencia de dos heridas que había recibido cuando cargaba a la cabeza de un batallón.

Terminada la guerra, dice Márquez Bustillos “ha llegado la hora de la fraternidad universal. Venezuela está preparada para contribuir a esta magna empresa sosteniendo su paz interior”.

Pero en el transcurso de los últimos meses de la guerra algún secreto acontecimiento había ocurrido que mantenía la actitud de Washington en tono de amenaza sin llegar a la acción. ¿La negativa de los Generales Castro y Hernández, considerados por los EE.UU. como los únicos verdaderos jefes, para encabezar una acción? ¿La magnitud de los problemas mundiales que confrontaba Wilson y la debilidad de Venezuela? Willfred Callcott en su libro *La Política de los Estados Unidos en el Caribe (1890-1920)*, cree esto y al comentar la actitud de neutralidad de Gómez y su empeño terco en mantenerla, no obstante promesas y amenazas dice que “Wilson estuvo extremadamente inquieto por las condiciones que existían (en Venezuela) cuando ellas fueron llevadas a su consideración, pero sus manos están llenas con otros asuntos que él simplemente expresó su molestia en su nota a Lansing, Secretario de Estado, demostrando lo que hubiera querido hacer”.

A comienzos del año 1918, el Ministro Mc Goodwin, viaja a Norteamérica en donde permanece durante algún tiempo mientras ejerce las funciones de encargado de Negocios Greene, quien, a juzgar por las noticias que Márquez Bustillos envía a Gómez, es persona más comprensiva y accesible.

Al comentar el triunfo de los aliados y el final de la guerra, César Zumeta escribiría a Gómez: “En agosto o septiembre de 1914, en *El Universal*: “Lo único que de esta guerra importa es lo que vendrá después de ella. Se trata de un duelo entre la púrpura de los reyes y la blusa del obrero. Triunfará la blusa”. Cito de memoria para probarle desde aquí, cuando pienso en estas cosas. Hoy comienza una nueva era en la historia. Nada detendrá el nuevo orden social. Contra ese género de explosivos toda presión y rigor son inútiles. Las masas ebrias de fanatismo político no se desarman sino ante quien se anticipa a ampararlas dentro de lo realizable y lo práctico. Anticípese usted, General. Dirija usted esa revolución, General. Borre la obra de un siglo de injusticias. No sólo acabará con la revolución enemiga, sino que salva al país de un desbordamiento de pasiones que puede arrasar el edificio social. Si el Gobierno de Washington se convence de quienes son, qué quieren y qué pueden desencadenar en América del Sur los revolucionarios venezolanos, lo ayudaran a usted en la gran tarea de coadyuvar la catástrofe.

### Un nuevo tiempo para Venezuela (1918-1919)

La mayor enseñanza y experiencia de la guerra (1914-1918) fue la del poder incontrastable del petróleo como fuerza primordial de la guerra y de la paz. Y Venezuela todo su territorio en el subsuelo era petróleo, desde el Lago de Maracaibo hasta el Orinoco. Los gobiernos y las empresas petroleras de Estados Unidos, Inglaterra y Holanda, desde comienzos del siglo XX habían venido estudiando las dimensiones de las regiones petrolíferas de Venezuela. Ahora había que aprovechar los primeros años de la paz para asegurar el dominio en la explotación de los recursos de esos territorios.

Habían apreciado también en los años de la guerra y con el problema de la neutralidad que en Venezuela la ley se llamaba Juan Vicente Gómez, a quien no habían podido derrocar no obstante los fracasados proyectos para hacerlo. Y si Gómez era la ley y había demostrado que en realidad garantizaba la paz, pues había que asociarlo a los nuevos proyectos, para ponerlos de inmediato en marcha. Con los taladros petroleros en las costas del Lago de Maracaibo empezaba para Venezuela un nuevo tiempo. Dejaba de ser un país agrícola y ganadero para convertirse en minero, comerciante y exportador.

Muy pronto regresará a Venezuela, Preston Mc Goodwin, pero no volvió como diplomático de la Casa Blanca, sino como representante de la Caribbean Petroleum. Preston alardeaba en New York de ser amigo y saber conversar con el General Gómez.

En noviembre (1918) se organiza en Caracas, una gran manifestación por el triunfo de las naciones aliadas, pero con el pretexto del cumpleaños del heroico Rey de Bélgica. En la Embajada belga hablan Andrés Eloy Blanco, Rodolfo Moleiro, Jorge Luciani y Gonzalo Carnevali. Luciani acusa a Gómez. Luego visita al Embajador de Francia y hay nuevos discursos, aplausos, mueras a Gómez y finalmente la manifestación se dirige a la Plaza Bolívar en donde la policía la disuelve. En los corrillos de la Plaza Bolívar los comentarios van y vienen y algunos preguntan: ¿Si ha caído el Zar de Rusia y el Kaiser de Alemania, porque no puede caer Gómez?

La oposición a Gómez crece y hay protestas y chistes y Luciani anota que en ese momento, los jefes de la conspiración caraqueña eran Leo (Leoncio Martínez) y Job Pim, los dos grandes humoristas. Pero en silencio se preparaba una conspiración que debía estallar en Caracas, en todos los cuarteles a la media noche del 31 de diciembre de 1918. la encabezaba un grupo de capitanes y tenientes conspiradores, egresados de las primeras promociones de la Academia Militar. Una delación los descubrió y dieciocho jóvenes militares fueron sometidos a terribles torturas, de los cuales solo sobrevivieron el capitán Luis Rafael Pimentel y los tenientes Pedro Betancourt Grillet, Argimiro Arellano y Ricardo Corredor.

De la conspiración y de las torturas nadie quiere saber, ante el temor de ser también víctima por contarlo, preguntar o repetirlo. Para los viajeros comienza New York a constituir la meta, no hay necesidad de atravesar el océano para ir a París o Hamburgo. Llegan automóviles, neveras, fonógrafos. Otro tiempo comienza en Venezuela.

#### **Fuentes**

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores

Archivo Histórico de Miraflores